

1921

Arenas de San Pedro

(AVILA)

## Anuncios Parroquiales

---

**La Casa del pueblo,** de todos y para todos. Ella nos impone el nombre al nacer. Nos regenera, ilustra y consuela. Bendice los castos amores de los esposos. Llorra con plañideros sonidos nuestra muerte. Nos enseña el camino del deber, de la virtud y del cielo. Es la Parroquia.

---

**Novedad increíble.** Se ha dado, por fin, con el medio de hacer de la virtud de la mortificación la moda del día: *molestias* del corsé, *estrecheces* del vestido, *angosturas* en el calzado. Pero... fiense ustedes del diablo haciendo penitencia!!

---

## Kiosco de la Buena Prensa.

DIARIOS—De Madrid: *El Siglo Futuro*, *El Correo Español*, *El Debate*, *El Universo* y *El Pensamiento Español*.—De la diócesis abulense: *El Diario de Avila*.

REVISTAS SEMANALES—De Madrid: *La Lectura Dominical*, *La Semana Católica* y *El Iris de Paz*.—De Barcelona: *La Hormiga de Oro*.—De Avila: *La Hoja Parroquial*.

REVISTAS QUINCENALES—De Málaga: *El Granito de Arena*.—De Valencia: *Rosas y Espinas*.—De Segovia: *La Hoja Parroquial Diocesana*.

REVISTAS MENSUALES—De Bilbao: *El Mensajero del Corazón de Jesús* y *De Broma y de Veras*.—De Huelva: *Cada Maestrillo...*—De la diócesis abulense: *Reparación Eucarística* y *Misiones Dominicanas*.

---

**La mejor arma de defensa.** No la igualan en seguridad y precisión ni los fusiles Mauser, ni las pistolas Brown, ni Star, de última invención, y sus efectos son más terribles que los del mortero 42. A su sola vista huyen despavoridos y asustados los enemigos. Añade la ventaja de que no es pesada, ni puede perderse, ni hace ruido ni cuestan las municiones. Es la señal de la cruz que pone en fuga a los demonios.

---

**Aviso.** Se prohíbe pasar por la calle del Pecado que va a parar al callejón del Infierno, que es un callejón obscuro y sin salida. No se permite siquiera poner el pie en dicha calle, porque al estar enlodada y cuesta abajo, se corre inminente peligro de resbalar y rodar hasta el fondo del abismo.

# ALMANAQUE PARROQUIAL

PARA EL AÑO

— 1921 —

arreglado por

DON MARCELO GÓMEZ MATÍAS

CURA RECTOR DE LA VILLA

—  
AÑO VII

—  
CON APROBACIÓN ECLESIASTICA

—  
ARENAS DE SAN PEDRO  
(OBISPADO DE AVILA)



**MILAGROSO NIÑO JESÚS DE PRAGA**

Como se venera en la Iglesia parroquial

# PREFACIO

---

Si dificultades, y no pequeñas, tuve que vencer en años anteriores para no interrumpir la publicación del **Almanaque Parroquial**, mayores aún me han salido al paso en el presente al proseguir animoso esta noble, fructuosa y desinteresada labor de propaganda católica, pues a la exorbitante y continua subida del papel y de todo lo relacionado con la imprenta, hay que añadir el aumento hasta en las tarifas del correo.

¿Qué hacer en este caso, me dije? Un esfuerzo supremo para ni siquiera tener que reducir el figurato, la paginación, la tirada ni tampoco el número de personas a quienes se reparte el folleto, ya que por grandes que sean los sacrificios que me imponga, es mi propósito irrevocable de no privar nunca a mis caros feligreses del acostumbrado y apetecido **Almanaque Parroquial**, que viene a ser así como su vademecum o directorio de la vida del cristiano, máxime cuando estoy convencido de que satisface una necesidad que hoy se deja sentir en las familias, dado que la mayor parte de los calendarios que ahora corren por el pueblo, van eliminando de sus páginas, o si las consignan cuajadas de errores lamentables, esas notas litúrgicas y piadosas a las que nuestros padres dieron siempre merecida importancia y justa preferencia.

En el corriente **Almanaque**, como verá el lector, se hacen indicaciones, después del santoral de cada mes, de los evangelios de las dominicas del año, que muy bien pueden servir de puntos de preparación para cuantos fieles deseen aprovecharse y sacar fruto espiritual abundantísimo de las homilias parroquiales, escuchando las cuales se lucraran trescientos días de indulgencia.

Anda, pues, **Almanaque** querido, ve a ocupar el puesto de tu antecesor en los hogares de la parroquia, sin olvidarte de dar, al cruzar los umbrales de las casas, el ósculo de paz en el Señor a todos sus habitantes; encaréceles que te lean y te releen y te consulten en las dudas sobre ayunos, abstinencias, fiestas, cultos parroquiales, etc. Lleva también un cariñoso, alentador y fraternal saludo a mis hermanos en el sublime ministerio del sacerdocio, y por último, un muy afectuoso recuerdo a mis amigos del alma, con el especial encargo de que pidan mucho al cielo para que el amante Jesús, que conoce a fondo mis aspiraciones, mis fatigas y trabajos, los bendiga desde la cruz y haga que vayan siempre ordenados a mayor gloria de Dios.

*Marcelo Gómez Matías*

PRESBITERO.

Arenas de San Pedro 31 de diciembre de 1920.

# Sumario de Abstinencia y Ayuno

Todo fiel cristiano que tenga uso de razón está obligado, según el Código Eclesiástico, a abstenerse de carnes 70 días, a saber: todos los viernes del año; miércoles de Ceniza; viernes y sábados de Cuaresma; miércoles, viernes y sábados de las cuatro temporadas, y en las vigili- as de Pentecostés, de la Asunción de Nuestra Señora de la fiesta de Todos los Santos y la anticipada de Navidad.

Y si ha cumplido 21 años y no pasa de los 60 ni tiene impedimento alguno, está obligado a guardar el precepto del ayuno 51 días al año, a saber: todos los días de Cuaresma, (excepto los domingos) miércoles, viernes y sábados de las cuatro temporadas, y las vigili- as de Pentecostés, de la Asunción, de la fiesta de Todos los Santos y la anticipada de Navidad.

Sin embargo, por singular privilegio pontificio esta obligación se suaviza reduciendo a 13 días la abstinencia y 24 el ayuno para todos los españoles que, no siendo pobres, adquieran mediante la limosna tasada, los preciosos sumarios de la Bula de la Santa Cruzada y de Abstinencia y Ayuno; mas no dispensa de la abstinencia y del ayuno en los días contenidos en el siguiente.

## Cuadro sinóptico de los días de abstinencia y ayuno en el año 1921

9	febrero.	Miércoles de Ceniza.....	Ayuno.
11	>	Primer Viernes de Cuaresma.....	Abstinencia y Ayuno
12	>	Primer Sábado de id.....	Ayuno.
16	>	Segundo Miércoles de id... ..	Ayuno.
18	>	Segundo Viernes de id.....	Abstinencia y Ayuno
19	>	Segundo Sábado de id.....	Ayuno.
23	>	Tercer Miércoles de id.....	Ayuno.
25	>	Tercer Viernes de id.....	Abstinencia y Ayuno
26	>	Tercer Sábado de id.....	Ayuno.
2	marzo.	Cuarto Miércoles de id.....	Ayuno.
4	>	Cuarto Viernes de id.....	Abstinencia y Ayuno
5	>	Cuarto Sábado de id.....	Ayuno.
9	>	Quinto Miércoles de id.....	Ayuno.
11	>	Quinto Viernes de id.....	Abstinencia y Ayuno
12	>	Quinto Sábado de id.....	Ayuno.
16	>	Sexto Miércoles de id.....	Ayuno.
18	>	Sexto Viernes de id.....	Abstinencia y Ayuno
19	>	Sexto Sábado de id.....	Ayuno.
23	>	Séptimo Miércoles (Santo).....	Ayuno.
25	>	Séptimo Viernes (Santo). .....	Abstinencia y Ayuno
26	>	Séptimo Sábado (Santo).....	Ayuno (hasta medio día).
14	mayo.	Vigilia de Pentecostés.....	Abstinencia y Ayuno
20	>	Viernes de Temporas de Trinidad.	Abstinencia.
14	agosto.	Vigilia de la Asunción.....	Abstinencia y Ayuno
16	septbre.	Viernes de Temporas de S. Mateo.	Abstinencia.
16	dicbre.	Viernes de Temporas de S.º Tomás	Abstinencia.
17	>	Vigilia anticipada de Navidad.....	Abstinencia y Ayuno

# ENERO

## Consagrado al Niño Jesús

(Tiene 31 días)

### FASES DE LA LUNA

Menguante el 1, luna nueva el 9, cuarto creciente el 17, llena el 23, menguante el 30.

- 1 **Sáb. † I. P. La Circuncisión del Señor.** Ss. Almaquio, Magno, Concordio, Fulgencio y Justino, Stas. Martina y Eufrasina.
- 2 **Dom. El Santísimo Nombre de Jesús.** Ss. Isidoro, Argeo, Narciso, Marcelino, Macario e Isidro, y la Venida del Pilar a Zaragoza.
- 3 **Lun.** Ss. Antero, Pedro, Cirino, Primo, Teógenes, Zósimo, Atanasio, Teopendo, Daniel y Florencio, y Sta. Genoveva.
- 4 **Mar.** Ss. Tito, Prisco, Cayo, Aquilino, Eugenio, Marciano y Trifón, Stas. Benita, Drafoza y Angela de Fulgino.
- 5 **Miér. Vigilia de la Epifanía.** Ss. Telesforo y Simeón Estilita, Santas Emiliana y Apolinaria; Ss. Atanasio y Teodoro, en España.
- 6 **Juev. † I. P. La Epifanía del Señor.** Ss. Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar; Melanio y Nilamón el Emparedado, y Sta. Macra.
- 7 **Vier. 1.º de mes.** Ss. Luciano, Félix, Jenaro, Julián, Crispín, Nicetas y Teodoro.
- 8 **Sáb.** Ss. Luciano, Maximiano, Julián, Teófilo, Eladio, Apolinar, Severino, Máximo y Erardo.
- 9 **Dom. Infraoctava y I después de Epifanía.** Ss. Julián y su esposa Basilisa, Antonio, Anastasio, Celso, Vidal, Félix y Marcelino; Stas. Marcionila y Marciana.
- 10 **Lun.** Ss. Nicanor, Guillermo, Marciano, Juan Bueno y Valero.
- 11 **Mar.** Ss. Higinio, Salvio, Alejandro, Pedro, Severo, Leúcio, Teodosio, Anastasio, y Palemón, y Sta. Honorata.
- 12 **Miér.** Sta. Taciana y Ss. Arcadio, Sátiro, Rogato, Modesto, Castulo, Eutropio, Juan, Probo, Benito, Biscop y Victorino.
- 13 **Juev.** Ss. Gumersindo, Hermilo, Servideo, Leoncio, Sta. Verónica.
- 14 **Vier.** Ss. Hilario, Malaquías, Dacio, Eufrasio, Julián y Félix, Santa Macrina.
- 15 **Sáb.** Ss. Pablo, Mauro, Malaquías, Habacnc, Miqueas, Máximo, Benito, Macario y Juan. y Sta. Secundina.
- 16 **Dom. II después de Epifanía.** Ss. Marcelo, Pedro, Honorato, Fulgencio y Sta. Priscila.
- 17 **Lun.** Ss. Antonio, Diócoro, Mariano, Sulpicio y Sta. Rosalina.
- 18 **Mar.** La Cátedra de San Pedro en Roma. Ss. Volusiano, Leobardo y Deicola, Stas. Prisca y Librada.
- 19 **Miér. La Sagrada Familia.** Ss. Canuto, Mario, Marta, Abaco Germánico, Pablo, Geroncio, Jenaro y Saturnino, Stas. Pía y Germana.
- 20 **Juev.** Ss. Fabián, Sebastián, Neófilo, Mauro y Eutimio.
- 21 **Vier.** Sta. Inés y Ss. Fructuoso y Epifanio y la Beata Josefa María

- 22 Sáb. Ss. Vicente, Anastasio, Víctor, Gaudencio y Domingo.  
 23 **Dom. Septuagésima.** S. Ildefonso, arz. de Toledo, Ss. Juan, Raimundo de Peñafort, Severiano, Clemente y Agatángelo y Sta. Emericiana.  
 24 Lun. *Nuestra Señora de la Paz.* Ss. Timoteo, Urbano, Epolonio, Prilidiano, Eugenio, Mardonio, Musonio, Metelo, Feliciano y Tirso.  
 25 Mar. La Conversión de San Pablo; Ss. Bretanión, Ananías, Juven-  
 tino, Máximo, Donato y Sabina y Sta. Elvira.  
 26 Miér. Ss. Policarpo, Osorio, Servando, y Pelayo y Sta. Paula.  
 27 Juev. Ss. Juan Crisóstomo, Dacio, Vicente, Julián y Mauro.  
 28 Vier. Ss. Flaviano, Tirso, Cirilo de Alejandría, Valerio y Lesmes.  
 29 Sáb, Ss. Francisco de Sales, Valerio, Severo y Aquilino.  
 30 **Dom. Sexagésima.** Sta. Martina, Ss. Hipólito, Feliciano, Sabina y Jacinta.  
 31 Lun. Ss. Pedro Nolasco, Ciro, Saturnino, Tirso y Ciriaco.

### EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

- El día 2 *Imposición del dulce nombre de Jesús.* (S. Lucas cap. II.)  
 9 (1.º después de Epifanía): *Jesús perdido en Jerusalén, hallado en el templo en medio de los doctores.* (S. Lucas cap. II.)  
 16 (2.º después de Epifanía): *Jesús convierte el agua en vino en las bodas de Canaan.* (S. Juan cap. II.)  
 23 (Septuagésima): *Parábola de los jornaleros enviados a distintas horas del día por el amo a trabajar a la viña.* (S. Mateo XX.)  
 30 (Sexagésima): *La hermosa parábola del Sembrador.* (S. Lucas cap. VIII.)

### CULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas:** Los domingos y fiestas de guardar misa de alba o rezada y la mayor o conventual a las diez; los demás días a las siete y media y nueve respectivamente. Rosario a las tres de la tarde todos los domingos y días festivos.—Día 1.º *Solemnidad de la fiesta,* que es de precepto. Asiste el ilustre Ayuntamiento en corporación.—2 *Domingo 1.º de mes.* Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—6 *Fiesta de precepto.* Villancicos y adoración del Niño Jesús después del Rosario.—7 *Comunión general del primer viernes de mes.*—17 Misa solemne en el altar de San Antón.—30 *Domingo de Sexagésima.* Publicación de la Santa Bula. Ejercicio mensual de las Hijas de María en la capilla de la Inmaculada. Hoy comienza la devoción de los siete domingos a San José.

En el anejo de Ramacastañas, misa todos los domingos y días festivos del año.—20 San Sebastián, patrón del anejo. Misa solemne con sermón, bendición de panecillos del Santo y procesión por el pueblo.

---

### REFRANES DE LA TIERRA

Una hora duerme el gallo,	Cinco el capuchino,	Nueve el caballero.
Dos el caballo,	Seis el teatino,	Diez el majadero,
Tres el Santo,	Siete el caminante,	Once el muchacho,
Cuatro el que no es tanto,	Ocho el estudiante,	Y doce el borracho.



# FEBRERO

## Consagrado a la Purificación de María Santísima

(Tiene 28 días.)

### FASES DE LA LUNA

Luna nueva el 8, cuarto creciente el 15, luna llena el 22.

- 1 Mar. Ss. Ignacio, Cecilio, Severo, Pablo y Efren y santa Brígida.
- 2 Miér. *La Purificación de la Sama. Virgen.* Ss. Aproniano, Fortunato, Feliciano, Cornelio y Lorenzo y Juana de Lestonnac.
- 3 Juev. Ss. Blas, Sinfonio, Laurentino, Ignacio, Félix, Celerino y Auscario y Nicolás de Longobardo.
- 4 Vier 1.º de mes. Ss. Andrés Corsino, José de Leonisa, Remberto, Gilberto, Isidoro, Eutiquio, Aquilino y Donato y la beata Juana de Valois.
- 5 Sáb. Sta. Agueda; Ss. Pedro Bautista protomartir del Japón, Pablo, Juan, Diego e Isidoro.
- 6 Dom. *Quincuagésima (Carnaval).* Sta. Dorotea; Ss. Silvano, Saturnino, Teófilo y Amando.
- 7 Lun. Ss. Romualdo, Moisés, Ricardo, Teodoro y Santa Juliana.
- 8 Mar. Ss. Juan de Mata, Honorato, Pablo, Lucio, Ciriaco, Dionisio, Emiliano y Sebastián.  
ciérranse las Velaciones en las bodas.
- 9 Miér. de Ceniza. *Ayuno.* Sta. Apolonia; Ss. Alejandro, Nicéforo, Primo, Donato, Ansberto y Sabino.
- 10 Juev. Sta. Escolástica y Sotera; Ss. Jacinto, Amancio y Guillermo.
- 11 Vier. *Ayuno y Abstinencia. Nuestra Señora de Lourdes.* Ss. Saturnino, Dativo, Félix, Lucio, Desiderio, Calócero, Lázaro, Severino y Jonás.
- 12 Sáb. *Ayuno.* Los siete Fundadores de la Orden de Siervos de la B. V. María; Sta. Eulalia; Ss. Damián, Modesto, Julián, Melecio, Antonio y Gaudencio, y Sta. Humbelina.
- 13 Dom. I. de Cuaresma. Ss. Agapito, Julián, Benigno, Gregorio II, Luciano y Esteban. Stas. Fusca, Maura y Catalina de Riccis y Juana de Bélneo.
- 14 Lun. Ss. Valentín, Vidal, Zenón, Apolonio, Agatón, Dionisio, Anmonio, Eleucadio, Antonino, y Cristina de Espoleto.
- 15 Mar. Ss. Faustino, Jovita, Quindio, Saturnino, Lucio y Juan, beata Machado, Stas. Agape y Georgina, Ss. Decoroso y Severo.
- 16 Miér. *Ayuno. Témpera.* Ss. Gregorio X, Onésimo, Julián, Elías, Jeremias, Isaías, Samuel y Daniel y Stas. Juliana y Clara.
- 17 Juev. Ss. Julián de Capadocia, Faustino, Donato, Rómulo, Policronio, Teódulo, Silvino y Alejo Falconeri.
- 18 Vier. *Ayuno y Abstinencia. Témpera.* Ss. Simeón, Maximino, Claudio, Lucio, Silviano, Secundino, Flaviano y Eladio; Stas. Gaudencia y Cristina.
- 19 Sáb. *Ayuno. Témperas. Ordenes.* Ss. Gabino, Públio, Julián, Marcelo, Alvaro de Córdoba, Mansueto y Conrado, y bta. Isabel Picenardia.
- 20 Dom. II de Cuaresma. Ss. Silviano, Zenobio, Potamio, Nemesio, León, Euquerio y Eleuterio, y Sta. Paula Barbada y Querubín.

- 21 Lun. Ss. Secundino, Siricio, Pedro, Sérvulo Saturnino, Fortunato, Severiano, Diego Carvalho, Maximiano, Paterio y Félix y Santa Irene.
- 22 Mar. La Cátedra de San Pedro en Antioquía, Ss. Aristión, Papías, Abilio y Pascasio; Stas. Margarita de Cortana y Eleonor.
- 23 Miér. *Ayuno*. Ss. Pedro, Damián, Félix y Florencio; Stas. Marta y Romana, y Ss. Sireno, Policarpo y Lázaro.
- 24 Juev. Ss. Montano, Lucio, Julián, Victorino, Flaviano, Pretextato, Modesto y Edilberto y Sta. Primitiva.
- 25 Vier. *Ayuno y Abstinencia*. Ss. Matías, Victorino, Nicéforo, Claudio, Donato, Justo, Herena, Tarasio, Félix III, Sebastián de Apáncio y Sta. Julia de Certado.
- 26 Sáb. *Ayuno*. Ss. Nestor, Papías, Deodoro, Cenón, Claudiniano, Fortunato, Félix, Alejandro, Faustiniiano, Porfirio, Andrés y Victor.
- 27 **Dom. III de Cuaresma**. Ss. Leandro, Baldomero, Alejandro, Abundio, Antígono, Fortunato, Julián, Basilio y Procopio.
- 28 Lun. Ss. Cereal, Cayo y Román; Stas. Elda y Beatriz de Ester.

### EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

El día 6 (Quincuagésima); *Jesús cura al ciego de Jericó*. S. Lucas XVIII.)

13 (1.º de Cuaresma): *Jesús ayunando en el desierto es tentado tres veces por el diablo*. (S. Mateo cap. IV.)

20 (2.º de Cuaresma): *Trasfiguración del Señor en la montaña*. (S. Mateo cap. XVIII.)

27 (3.º de Cuaresma): *Jesús lanza un demonio mudo y contesta a los que le pedían un milagro*. (S. Lucas XI.)

### GULTOS PARROQUIALES

**Horario de Misas:** A las mismas horas que el mes anterior y lo mismo el Santo Rosario los domingos por las tardes.—2 *La Purificación de Nuestra Señora*. Solemnidad de la fiesta con bendición, distribución y procesión de Candelas. Asiste el ilustre Ayuntamiento.—4 *Primer Viernes de mes*. Comunión general.—6 *Domingo de Quincuagésima* (carnaval) Fiesta Sacramental con exposición mayor y misa solemne y por la tarde vísperas, bendición con el Santísimo y reserva.—7 Los mismos cultos que el día anterior.—8 Solemne funeral por los difuntos de la parroquia con sermón de ánimas y por la tarde los cultos de los días anteriores; a continuación ofertorio de limosnas en la casa Ayuntamiento.—9 *Miércoles de Ceniza*. Bendición e imposición de la ceniza. Hoy comienza el Santo tiempo de Cuaresma. Todos los días al anochecer se reza en la parroquia el Santo Rosario y seguidamente catequesis para los niños. Todos los domingos por la tarde, después de rezar el Santo Rosario, pláticas doctrinales a cargo de los RR. Padres Franciscanos. Acto seguido se examina de Doctrina Cristiana en la Sacristía. Todos los martes viacrucis a las cinco de la tarde (en la antigua iglesia de las Monjas Agustinas). Los viernes después del Rosario plática y a continuación se canta el *Miserere*.—27 *Último domingo de mes*. Ejercicio mensual de las Hijas de María.

# MARZO

Consagrado al Glorioso Patriarca San José.

(Tiene 31 días).

## FASES DE LA LUNA

Menguante el 1, luna nueva el 9, cuarto creciente el 17, llena el 23, menguante el 31.

- 1 Mar. El Santo Angel de la Guarda. Ss. León, Herculano, Donato, Adriano, Rosendo y Albino; Stas. Eudisia y Antonina.
- 2 Miér. *Ayuno*. Ss. Simplicio, Jovino, Pablo, Heraclio, Lucio, Absalón y Lorgio, y Stas. Secunila y Jenara.
- 3 Juev. Ss. Emeterio, Celedonio, Marino, Félix, Fortunato y Ticiano, y Stas. Cunegunda, Piamón y María.
- 4 Vier 1.º de mes. *Ayuno y Abstinencia*. Ss. Casimiro, Lucio, Cayo, Adrián, Arquelao, Cirilo, Focio, Basilio, Eugenio, Elpidio, Efrén, Nestor y Arcadio.
- 5 Sáb. *Ayuno*. Ss. Juan José de la Cruz, Teófilo, Gerásimo, Pablo Navarro, Adriano y Eusebio.
- 6 Dom. *IV de Cuaresma*. Ss. Víctor, Victoriano, Marciano, Claudio, Cenón, Evagrio, Basilio y Olegario, y Sta. Coleta.
- 7 Lun. Ss. Tomás de Aquino, Teófilo y Pablo, y Stas. Perpétua y Felicitas.
- 8 Mar. Ss. Juan de Dios, Julián, Félix, Apolonio, Cirilo, Ariano, Urbano y Silvano, y Stas. Beata, Herenia y Felicitas.
- 9 Miér. *Ayuno*. Stas. Francisca, Ss. Cirón, y Cándido; Sta. Catalina de Bolonia. Ss. Gregorio y Paciano.
- 10 Juev. Los Cuarenta Santos Mártires en Sebaste de Armenia; Santos Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Pablo, Víctor y Melitón.
- 11 Vier. *Ayuno y Abstinencia*. Ss. Eulogio, Heraclio, Zósimo, Ramiro, Cándido, Gorgonio, Sofronio, Benito, Fermín, Constantino y Pedro, y Sta. Aurea.
- 12 Sáb. *Ayuno*. Ss. Gregorio I el Magno, Teófanos, Bernardo de Capua, Maximiliano y Pedro.
- 13 Dom. de *Lázaro o de Pasión. V de Cuaresma*. Ss. Nicéforo, Macedonio, Marcos, Sabino, Ramiro, Rodrigo y Stas. Patricia, Modesta, Teodora, Cristina y Eufrasia.
- 14 Lun. Ss. León, Pedro, Afrodisio, Eutiquio y Leonardo Kimura; Stas. Matilde y Florentina.
- 15 Mar. Ss. Zacarías, Probo, Raimundo de Fitero, Clemente M. de Hofbaner, Longino y Stas. Lucrecia y Matroño.
- 16 Miér. *Ayuno*. Ss. Ciriaco, Taciano, Hilario, Félix, Dionisio, Julián, Agapito, Heriberto, Patricio y Abraham.
- 17 Juev. Ss. Patricio, Agrícola, José de Arimatea, Alejandro, Teodoro y Pablo; Sta. Gertrudis de Brabante.
- 18 Vier. *Los Siete Dolores de la Santísima Virgen. Ayuno y abstinencia*. Ss. Gabriel, Alejandro, Narciso, Félix, Eduardo, Cirilo, de Jerusalén, Anselmo, Frigidiano y Salvador de Horta.
- 19 Sáb. *Ayuno*: † **San José, Esposo de la B. V. María**. Santos Quinto, Quintila, Marcos, Pancario, Apolonio, Leoncio, Amancio y Juan.

- 20 **Dom. de Ramos.** Stas. Alejandra, Claudia, Eufrosia, Juliana, Eufemia, Teodosia, Ciriaca y Ss. Pablo, Cirilo, Eugenio, José, Víctor y Niceto.
- 21 Lun. **Santo** Ss. Benito, Cirilo, Serapión, Lupicino y Filemón.
- 22 Mar. **Santo.** Ss. Pablo, Deogracias, Saturnino, Basilio y Octaviano, Stas. Calinica, Basilisa, Catalina de Suecia y Catalina de Génova.
- 23 Miér. **Santo. Ayuno.** Ss. Victoriano, Frumencio, Fidel y Félix, Stas. Pelagia y Teodosia, Ss. Teódulo, Julián, Benito y José Oriol.
- 24 Juev. **Santo.** Ss. Marcos, Timoteo, Dionisio, Rómulo, Alejandro, Segundo, Simeón, Agapito, Seleuco, y Diego José de Cádiz.
- 25 Vier. **Santo. Ayuno y abstinencia. La Anunciación de la B. V. María y la Encarnación del Verbo Divino.** Ss. Quirino, Ireneo, Dimas, Pelagio, Desiderio y Sta. Dula.
- 26 Sáb. **Santo. Ayuno.** Ss. Braulio Cástulo, Pedro, Marciano, Joviano, Casiano y Teodosio, y Stas. Tecla y Máxima.
- 27 **Dom. Pascua de Resurrección.** Ss. Alejandro, Fileto, Macedón, Lázaro, Ruperto y Sta. Lidia.

Abrense las velaciones en las bodas.

- 28 Lun. **de Pascua.** Ss. Prisco, Malco, Alejandro, Castor, Doroteo, Rogato, Suceso, Sixto III, Esperanza y Guntrano.
- 29 Mar. **de Pascua.** Ss. Jonás, Baraquisio, Armogastes, Cirilo, Victorino, Máscula, Sáturo, Segundo y Eustasio.
- 30 Miér. Ss. Quirino, Donnino, Víctor, Régulo, Pastor, Zósimo, Juan Clímaco y Clínio y Sta. Margarita.
- 31 Juev. Ss. Amós, Félix, Adesio, Benjamín, y Stas. Cornelia y Balbina, Amadeo, Juana de Tolosa.

### EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

El día 6 (4.º de Cuaresma): *Jesús da de comer a cinco mil personas con cinco panes y dos peces.* (S. Juan cap. VI.)

13 (Domingo de Pasión): *Los judíos dicen a Jesús que está endemoniado y toman piedras para arrojárselas.* (S. Juan cap. 8)

20 (Domingo de Ramos): *Entrada triunfal de Jesucristo en Jerusalén y pasión de Jesucristo.* (S. Mateo cap. XXI, XXVI y XXVII.)

27 (Domingo de Resurrección): *Resurrección gloriosa de Nuestro Señor Jesucristo* (San Marcos cap. XVI.)

### CULTOS PARROQUIALES

**Horario de Misas:** Los domingos y días festivos al amanecer la misa de alba o rezada, y la mayor o conventual a las nueve y media. Los demás días a las siete y ocho y media respectivamente. Rosario a las tres de la tarde los días de fiesta.—4 *Primer viernes de mes.* Comunión general.—6 *Domingo primero de mes.* Ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—12 Da principio el Septenario a la Virgen de los Dolores.—15 Comienza la devoción de los trece martes a San Antonio.—19 *San José.* Fiesta de precepto.—20 *Domingo de Ramos.* Bendición, distribución y procesión de Ramos. Asiste el ilustre Ayuntamiento como a los demás cultos de Semana Santa.—24 *Jueves Santo.* En la misa solemne comulgan las autoridades locales y terminada la misa velan al Santísimo la primera hora los señores Alcalde y Juez de Instrucción, Juez municipal y Teniente de la

Guardia civil. A las tres, la ceremonia del mandato, lavatorio, sermón y procesión. Es piadosa costumbre que todas las familias ofrezcan una vela para alumbrar al Santísimo en el Monumento. A las diez de la noche, la *Hora Santa*.—25 *Viernes Santo*. A las seis de la mañana sermón de Pasión y a las ocho y media los divinos Oficios. Adoración de la Santa Cruz. Viacrucis solemne por el antiguo calvario del pueblo. A las seis de la tarde, procesión del Santo entierro y sermón de Solemnidad.—26 *Sábado Santo*. Comienzan los divinos Oficios a las ocho de la mañana.—27 *Domingo de Pascua*. Al amanecer procesión, misa solemne y sermón. Por la tarde ejercicio mensual de Hijas de María.

## ABRIL

Consagrado a la Resurrección del Señor.

(Tiene 30 días.)

### FASES DE LA LUNA

Luna nueva el 8, cuarto creciente el 15, luna llena el 22, cuarto menguante el 30.

- 1 *Vier 1.º de mes*. Ss. Venancio, Víctor, Esteban, Quinciano, Ireneo, Macario, Hugón y Walerico, y Sta. Teodora y Catalina de Tomás.
- 2 *Sáb.* Ss. Francisco de Paula, Nicecio, Abundio, Urbano y Anflano; Stas. Teodosia y María Egipciana.
- 3 *Dom. de Cuasimodo o in Albis*. Ss. Pancracio, Benigno, Vulpiano, Ricardo, y Sta. Engracia.
- 4 *Lun.* Ss. Isidoro, Ambrosio Platón, Zósimo, Teódulo y Agatópedes.
- 5 *Mar.* Ss. Vicente Ferrer y Zenón; Stas. Irene y Emilia.
- 6 *Miér.* Ss. Sixto I, Timoteo, Diógenes, Marcelino, Celestino I, Celso, y Guillermo y Catalina.
- 7 *Juev.* Ss. Epifanio, Donato, Rufino, Coliopo, Ciriaco, Hegésipo, Saturnino y Hermán José.
- 8 *Vier.* Ss. Jenaro Ediesio, Dionisio, Perpétuo, Redento y Amancio, y Julián de San Agustín; Stas. Máxima, Macaria y Concesa.
- 9 *Sáb.* Ss. Prócoro, Demetrio, Hilario, Acacio, Hugón y Marcelo; Stas. María Cleofé, Waldetrudis y Casilda.
- 10 *Dom. II de Pascua o del Buen Pastor*. Ss. Ezequiel, Apolonio, Terencio, Africano, Pompeyo y Macario, y Santa Elvigia.
- 11 *Lun.* Ss. León I el Grance, Felipe, Eustorgio, Isaac, Antipas y Domnión, Sta. Flentina.
- 12 *Mar.* Ss. Zenón, Sabas, Víctor y Sta. Visita; Ss. Julio, Constantino y Damián, y Sta. Susana.
- 13 *Miér. Solemnidad (antes Patrocinio) de San José* esposo de la B. M. V. y patrono de la Iglesia Universal. Ss. Hermenegildo, Carpo, Justino el Filósofo, Máximo y Quintiano; Sta. Agatónica y Margarita e Ida.
- 14 *Juev.* Ss. Tiburcio, Valeriano, Máximo, Lamberto, Pedro González, Telmo y Abundio; Stas. Domnina y Julia.

- 15 Vier. Stas Basilisa, Anastasia, y Flavia Domitila, y Ss. Victoriano, Eutiques, Máximo, Eutiquio, Crescente, y Teodoro.
- 16 Sáb. Ss. Calixto, Publio, Marcial, Urbano, Quintiliano, Joaquín, Fructuoso, Paterno y Stas. Engracia y Liduvina.
- 17 **Dom. III de Pascua.** Ss. Aniceto, Marciano, Hermógenes, Elías, Rodolfo, Isidoro, Inocencio, Esteban y Roberto; Sta. María Ana de Jesús.
- 18 Lun. Ss. Apolonio, Eleuterio, Crispín, Galdino, Victorino, Andrés Hibernón, y María de la Encarnación.
- 19 Mar. Ss. Hermógenes, Cayo, Expedito, Vicente, Dionisio, Sócrates, Wernhero, León IX y Crescencio y Stas. Gálata y Crédula.
- 20 Miér. Ss. Antonio, Serviliano, Sulpicio, Victor, Zenón, Cesáreo, Severiano, Teófilo, Marcelino, Marciano y Teodoro.
- 21 Juev. Ss. Anselmo, Anastasio, Simeón, Ctesifonte, Apolo, Pusicio, Ananías, Fortunato, Félix y Vidal y Sta. Alejandra.
- 22 Vier. Ss. Sotero, Cayo, Santiago, José, Parmenio, Crisóstelo, Lucas, Apeles, Lucio. Leónides, León y Teodoro y Sta Tárbula.
- 23 Sáb. Ss. Jorge, Adalberto, Félix, Fortunato, Aquileo y Gerardo, y Sta. Victoria.
- 24 **Dom. IV de Pascua.** Ss. Sabas, Alejandro, Eusebio, Leoncio, Gregorio, Honorio.
- 25 Lun, *Letanías mayores.* Ss. Marcos, Esteban, Evodio, Hermógenes, Calixto, Aniano y Sta. Francisca.
- 26 Mar. Ss. Cleto, Marcelino, Pedro, Claudio, Cirino, Antonino,
- 27 Miér. Ss. Castor, Esteban, Tertuliano, Teófilo, Juan, Pedro, Armen- gol, Pedro y Sta. Zita.
- 28 Juev. Ss. Pablo de la Cruz. Prisco, Malco, Alejandro, Castor y Pa- tricio, y Stas. Valeria y Teodora.
- 29 Vier. Ss. Pedro de Verona, Agapito. Secundino, Paulino, Hugón y Roberto, y Stas. Antonia, Tértula y Florencia.
- 30 Sáb. Stas. Catalina de Sena y Sofía; Ss. Mariano Eutropio, San- tiago, Lorenzo, Afrodisio, Pedro, Luis, Máximo, Severo y Donato.

### EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

El día 3 (Domingo de Cuaresma): *Jesús aparécese a sus discípulos y les enseña las llagas de las manos y costado.* (S. Juan cap. XX.)

10 (2.º después de Pascua): *El Buen Pastor da su vida por sus ovejas.* (S. Juan cap. X.)

17 (3.º después de Pascua): *Explicación de estas palabras: «Dentro de poco ya no me vereis.* (San Juan cap. XVI.)

24 (4.º después de Pascua): *Jesús anuncia a sus discípulos que se va al Padre.* (San Juan cap. XVI.)

### CULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas:** A las mismas horas que el mes anterior, como igualmente el Tanto Rosario por tarde y noche. —1 Comunion general del *primer viernes de mes.* Por la tarde ejercicio de desagravios al Sdo. Corazón de Jesús.—3 *Domingo de Cuasimodo.* Se lleva con pompa la Sagrada Comunion a los enfermos.—8 Comienza la novena al Glorioso Patriarca San José y el 17 misa solemne con panegirico del Santo (Estos cultos a intencion de D. Antonio Garcia Galán).—21 Ultimo domingo de mes, ejercicio mensual de Hijas de Maria.

# MAYO

## Consagrado a la Madre del Amor Hermoso.

(Tiene 31 días)

### FASES DE LA LUNA

Luna nueva el 7, cuarto creciente el 14, luna llena el 21, cuarto menguante el 29,

- 1 **Dom.** *V de Pascua*, Ss. Felipe, Santiago el Menor, Segismundo, Orencio, Jeremías, Amador y Peregrín; Stas. Paciencia y Walburga.
- 2 **Lun.** *Letanías menores*. Ss. Atanasio, Antonio, Félix, Saturnino, Exuperio, Germán, Celestino, Ciriaco, Segundo, Eugenio y Santa Zoes.
- 3 **Mar.** *Letanías menores. La invención de la Santa Cruz*. Ss. Alejandro, Evencio, Teódulo, Alejandro, Timoteo, Juvenal y Stas. Maura y Antonina.
- 4 **Miér.** *Letanías menores*. Sta. Mónica; Ss. Silvano, Ciriaco, Florián, Porfirio, Paulino y Stas. Antonia y Pelagia.
- 5 **Juev.** † **La Ascensión del Señor**. Ss. Pío V, Máximo, Eulogio, Hilario, Niceto, Angelo, Teodoro, la Conversión de San Agustín, S. Silvano y Stas. Crescenciana e Irene.
- 6 **Vier.** *1.º de mes*. S. Juan Ante Portam Latinam, Evodio, Lucio, Heliodoro, Juan Damasceno, Teodoro y Sta. Benita.
- 7 **Sáb.** Ss. Estanislao, Juvenal, Flavio, Augusto, Agustín, Sixto, Benedicto II; Stas. Flavia, Domitila, Eufrosinia y Teodora.
- 8 **Dom.** *VI de Pascua infraoctava de la Ascensión*. Fiesta de la Santísima Trinidad por la Conversión de los Godos. Ntra. Sra. de los Desamparados. La Aparición de San Miguel Arcángel; Ss. Víctor, Acacio, Dionisio, Eladio y Pedro.
- 9 **Lun.** Ss. Gregorio Nacianceno, Hermas Geroncio y Sta. Nona.
- 10 **Mar.** Ss. Antonio Job, Nicolás y el beato Juan de Avila, Palmacio, Filadelfo, Simplicio y Félix y Sta. Beatriz.
- 11 **Miér.** Ss. Máximo, Anastasio, Dioclecio, Florencio, Mamerto, Iluminado y Francisco de Jerónimo y Sta. Felisa.
- 12 **Juev.** Ss. Nereo, Aquileo, Pancracio, Dionisio, Epifanio, Germán, Domingo de la Calzada, Imelda, Lambertini y Juana.
- 13 **Vier.** Ss. Pedro Regalado, Lucio y Stas. Glicería y Argentea.
- 14 **Sáb.** *Vigilia de Pentecostés, ayuno y abstinencia*. Ss. Bonifacio, Poncio, Víctor, Pascual I, Pomponio y Pacomio y Stas. Corona, Justa, Justina y Henedina.
- 15 **Dom.** *de Pentecostés*. Ss. Isidro Labrador, Juan Bautista de la Salle, Torcuato, Ctesifonte, Segundo, Indalecio, Eufrasio y Simplicio, y Sta. Digna.
- 16 **Lun.** Ss. Juan Nepomuceno, Aquilino, Victoriano, Peregrín, Félix, Genadio, Ubaldo, Honorato y Simón Stok y Sta. Máxima.
- 17 **Mar.** Ss. Pascual Bailón, Bruno, Adrián Heraclio, Pablo, Aquilino y Víctor; Stas. Restituta, Claudia y Humliana.
- 18 **Miér.** *Témporas* Ss. Venancio, Dióscoro, Potamión, Stas. Alejandra, Claudia, Eufrasia y Julita.
- 19 **Juev.** Ss. Pedro Celestino V y Stas. Prudencia y Ciriaca.
- 20 **Vier.** *Abstinencia. Témporas*. Ss. Bernardino de Sena, Anastasio, Teodoro, Baudelio y Alejandro; Stas. Basila y Columba de Reate.
- 21 **Sáb.** *Témporas Ordenes*. Ss. Timoteo, Victorio, Sinesio Donato,

- Secundino, Antioco, Valente, Segundo; la Traslación de San Juan de Mata y Santa Victoria.
- 22 **Dom. de la Santísima Trinidad.** Ss. Faustino, Timoteo, Casto, Emilio, Marciano y Román, Stas. Julia, Quiteria, Elena y Rita de Casia.
- 23 Lun. La aparición de Santiago el Mayor. Ss. Desiderio, Lucio, Julián, Andrés, Miguel, Eutiquio, Florencio y Humildad.
- 24 Mar. Fiesta de la B. Virgen María, *Auxilio de los Cristianos.* Santos Félix. Silvano, Robustiano, Juan de Prado y Stas. Susana y Marciana.
- 25 Miér. Ss. Gregorio VII, Urbano I, Dionisio y Sofía.
- 26 **Juev. † Corpus Christi.** Ss. Felipe Neri, Eleuterio I, Zacarías, Felicísimo, Heraclio, Paulino y Sta. Emerenciana.
- 27 Vier. Ss. Juan I, Julio, Ranulfo, Beda el Venerable y Eutropio, Santas Restituta y María Magdalena de Pazzis.
- 28 Sáb. Ss. Emilio, Félix, Priamo, Luciano, Pablo, Eladio, Germán, Justo y Podio y María Bartolomé.
- 29 **Dom. Infraoctava del Corpus.** Ss. Restituto, Sisinio, Conón, Alejandro, Maximino, Máximo, Eleuterio y Félix y Sta. Teodora.
- 30 Lun. Ss. Félix I, Gabino, Crispulo, Cirilo, Fernando III, Exuperancio, Anastasio. Basilio, Enmelia, y Juana de Arco.
- 31 Mar. La B. V. María, *Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.* Stas. Petronila y Angela de Mérici; S. Canciano.

#### EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

El día 1.<sup>o</sup> (5.<sup>o</sup> después de Pascua): *Jesús dice «Cuanto pidiereis al Padre en mi nombre os lo concederá»* (San Juan XXVI).

8 (Domingo infraoctava de la Ascensión): *Jesús anuncia a sus discípulos que dará testimonio de Él.* (San Juan cap. XV y XVI).

15 (Pascua de Pentecostés): *Jesús dice «Cualquiera que me ame observará mi doctrina y mi Padre le amará»* (San Juan XIV).

22 (Domingo de la Santísima Trinidad): *Jesús envía a sus discípulos a predicar por todo el mundo.* (San Mateo cap. XXVIII).

29 (Domingo infraoctava del Corpus): *Parábola de los convidados que se excusan de asistir a la gran cena.* San Lucas XIV).

#### CULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas.** A las mismas horas que el mes anterior. Ejercicio de las flores todos los días del mes a las siete de la tarde; los días festivos a las cinco.—1 *Domingo 1.<sup>o</sup> de mes;* ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—2, 3 y 4 *Procesión de rogativas y bendición de los campos.*—5 *La Ascensión del Señor.* Fiesta de precepto. A las doce se canta *la Hora.*—6 *Comunión general del primer viernes de mes.*—22 *Fiesta de la primera comunión de los niños y por la tarde procesión de las Flores.*—23 *Misa cantada en la antigua iglesia de las monjas en honor de Santa Rita. Bendición de las rosas de la Santa.*—26 *Corpus Christi.* Fiesta de precepto. Misa y procesión solemnísimas del Señor por las calles del pueblo, que presiden las Autoridades. Misa de Sacramento y vísperas solemnes todos los días de la octava. Estas a las cinco de la tarde y acto seguido la novena al Sagrado Corazón de Jesús.—29 *Dominica infraoctava. Fiesta de la Sacramental,* con misa solemne, exposición y sermón; por la tarde, después de vísperas, procesión por el interior del templo y bendición con el Santísimo.—Se cierra el cumplimiento pascual.



# JUNIO

## Consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús

(Tiene 30 días).

### FASES DE LA LUNA

Nueva el 6, creciente el 12, llena el 20, menguante el 23.

- 1 Miér. Ss. Juvencio, Pánfilo, Valente, Pablo, Segundo, Tespesio, Crescenciano, Fortunato, Caprasio, Simeón e Iñigo.
- 2 Juev. *Octava del Corpus*. Ss. Marcelino, Pedro, Erasmo, Santo, Alejandro, Eugenio I, Nicolás, Peregrín y Juan de Ortega y Santa Blandina Albina.
- 3 Vier. *El Sagrado Corazón de Jesús*. Ss. Laurentino, Pergentino, Luciniano, Cecilio, Lifardo, Davino Juan Grande, Stas. Paula, Clotilde y Oliva.
- 4 Sáb. Ss. Francisco, Caracciolo, Metrófanos, Optato, Alejandro, Daciano, Quirino, Clateo y Rutilo y Sta. Saturnina.
- 5 **Dom. III de Pentecostés**. Ss. Marciano, Nicanor, Apolonio, Dorotheo, Ciriaco, Marcelino, Faustino y Bonifacio y Stas. Zenaides, Ciria, Valeria y Marcia.
- 6 Lun. Ss. Norberto, Felipe, Alejandro y Amancio y Stas. Cándida y Paulina.
- 7 Mar. Ss. Pablo, Pedro, Wistremundo, Sabiniano, Jeremías y Roberto.
- 8 Miér. Ss. Guillermo, Medardo, Heraclio, Severino, Maximino, Clodolfo, Salustiano y Victorino y Sta. Caliope.
- 9 Juev. Ss. Primo, Feliciano, Vicente, Maximiano, Ricardo y Julián y Sta. Pelagia.
- 10 Vier. Sta. Margarita; Ss. Primitivo, Basilides, Zacarías, Timoteo, Crispulo, Restituto, Maximino, Asterio y Censurio.
- 11 Sáb. Ss. Bernabé, Félix, Fortunato y Sta. Adelaida.
- 12 **Dom. IV de Pentecostés**. Ss. Juan de Sahagún, León III, Olimpio, Onofre, Basilides, Cirino, Nabor y Nazario y Sta. Antonina.
- 13 Lun. San Antonio de Padua, Fortunato, Luciano, Peregrín, Santas Felicula, Aquilina y Fándila.
- 14 Mar. Ss. Basilio el Grande, Metodio, Eliseo, Marciano, Anastasio, Félix, Valerio y Rufino y Sta. Digna.
- 15 Miér. Ss. Vito y Modesto, Stas. Crescencia, Libia, Leónides, Eutropia, Germana de Consin, Ss. Abraham, Bernardo.
- 16 Juev. Ss. Quirico, Aureo, Aurelio, Similiano, Juan Francisco de Regis, Stas. Julita, Justina y Lugarda.
- 17 Vier. Ss. Nicanor, Marciano, Manuel, Ismael, Samuel, Inocencio, Félix, Jeremías, Peregrín, Pablo de Arenzo y Stas. Teresa y Sancha.
- 18 Sáb. Ss. Marcos, Marceliano, Ciriaco, Leoncio, Amando y Calógero, Stas. Paula, Marina, Isabel y Osana.
- 19 **Dom. V de Pentecostés**. Ss. Gervasio, Protasio, Ursicino, Zóximo, Gaudencio y Bonifacio y Sta. Juliana de Falconeri.
- 20 Lun. Ss. Silverio, Pablo, Ciriaco, Francisco, Pacheco, Juan Bautista, Yola, Baltasar, Torres, Macario y Novato y Sta. Florentina.
- 21 Mar. Ss. Luis Gonzaga, Martín, Raimundo, Rufino, Ciriaco, Apolinar, Albano, Eusebio y Terencio y Stas. Demetria y Marcia.

- 22 Miér. Ss. Inocencio V, Paulino de Nola, Niceas, Juan, Acacio, Albiano y Flavio Clemente y Sta. Consorcia.  
23 Juev. Ss. Juan, Félix, Zenón y Zenas; Stas. Agripina y Ediltrudis.  
24 Vier. *La Natividad de San Juan Bautista*. Ss. Fausto, Orencio, Fermín, Ciriaco, Agliberto, Longino, Simplicio, Teodulfo y Teresto.  
25 Sáb. Ss. Guillermo, Máximo, Sosipatro, Próspero, Adelberto, Domingo y Galicano; Stas. Lucía, Frebonia y Orosia.  
26 **Dom. VI de Pentecostés**. Ss. Juan, Pablo, Virgilio, Salvio, Pelayo, Superio, Magencio y David y Sta. Perseveranda.  
27 Lun. Ss. Crescente, Zóilo y Anecto, Sansón, Juan y Ladislao I y Sta. Sisetrudis.  
28 Mar. Ss. León II, Paulo I, Ireneo, Benigno, Argimiro y Sta. Marcela.  
29 Miér. **Ss. Pedro y Pablo Apóstoles**. Marcelo, Anastasio, Siro, y Cacio; Stas. María y Benita.  
30 Juev. *La Conmemoración de San Pablo Apóstol*. Ss. Marcial, Alpiniano, Cayo, León y Basilides y Stas. Emiliana y Luciana.

### EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

El día 5 (3.º después de Pentecostés): *La parábola de la oveja perdida*. (San Lucas cap. XV).

12 (4.º después de Pentecostés): *La pesca milagrosa*. (S. Lucas capítulo V).

19 (5.º después de Pentecostés): *La verdadera justicia*. (San Mateo cap. V).

26 (6.º después de Pentecostés): *Otra multiplicación de los panes y los peces*. (San Marcos cap. VIII).

### CULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas:** Misa de Alba o rezada los domingos y fiestas de guardar y la mayor a las nueve. Rosario a las cinco de la tarde. Los demás días la primera misa a las siete y la segunda a las ocho y media.—2 Octava del Corpus. Procesión eucarística al anochecer por el exterior del templo, haciendo escala en la Plaza de la Constitución.—3 *Fiesta del Apostolado de la Oración*. Comunión general y misa solemne, con exposición mayor.—26 Último domingo de mes. Ejercicio mensual de las Hijas de María.—29 *San Pedro y San Pablo. Fiesta de la Buena Prensa*, indulgencia plenaria confesando y comulgando.

: : Grandes Talleres de Tipografía y Encuadernación : :

*Senén Martín Díaz.*

**AVILA.—TOMÁS PEREZ, NÚMERO 14.—AVILA**

Esta Casa, en la cual se ha impreso este ALMANAQUE, garantiza la perfección, prontitud y economía de sus trabajos.

# JULIO

## Consagrado al Apóstol Santiago

(Tiene 31 días)

### FASES DE LA LUNA

Luna nueva el 5, cuarto creciente el 12, llena el 20, menguante el 28.

- 1 Vier 1.<sup>o</sup> de mes. *El Purísimo Corazón de María*. Ss. Aarón, Teodoro, Galo, Domiciano, Simeón, Casto, Secundino y Sta Leonor.
- 2 Sáb. *La Visitación de Ntra. Sra. a su prima Santa Isabel*. Ss. Urbano, Vidal, Justo Felicísimo, Félix y Stas. Marcia y Sinforosa.
- 3 Dom. *VII de Pentecostés*. Ss. Trifón, Eulogio, Jacinto, Ireneo, Marcos, Luciano y Raimundo, Lulio; Sta. Mustiola; Ss. Dato, Heliodoro y Marcial.
- 4 Lun. Ss. Oseas, Ageo, Flaviano, Elías, Ulderico y Gaspar Bono, Laureano, Teodoro, Inocencio y Sebastián.
- 5 Mar. Ss. Cirilo, Metodio, Miguel de los Santos, Antonio, María Zacarías y Pedro de Luxemburgo y Agatón y Stas. Cirila y Filomena.
- 6 Miér. Ss. Isaías, Rómulo, Antonio, Severino, Diódoro, Tranquilo y Dión y Stas. Dominica y Lucía.
- 7 Juev Ss. Fermín, Claudio, Victoriano, Sinforiano, Peregrín, Luciano, Saturnino, Germán, Benedicto XI y Pedro; Sta. Pulqueria.
- 8 Vier. Sta. Isabel; Ss. Eugenio III, Auspicio, Procopio, Colomano, Quiliano y Sta. Priscila.
- 9 Sáb. Ss. Cirilo, Audacio, Zenón, Alejandro y Bricio y Stas. Anatolia y Verónica de Julianis,
- 10 Dom. *VIII de Pentecostés*. Ss. Jenaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcial, Leoncio, Mauricio, Daniel y Stas. Rufina, Segunda y Amalia.
- 11 Lun. *Ntra. Sra. del Milagro*. Ss. Pío I, Jenaro, Marciano, Sabino, Sidronio, Cipriano, Juan y Abundio; Stas. Pelagia y Juana de Scopelli.
- 12 Mar. Ss. Juan, Gualberto, Jasón, Nábor, Félix, Paulino, Proclo, Hilarión y Hermágoras y Stas. Epifania y Marciana.
- 13 Miér. Ss. Anacleto, Serepión, Joel, Esdras y Eugenio.
- 14 Juev. Ss. Buenaventura, Camilo de Lelis, Ciro, Marcelino, Focas y Justo y Sta. Adela.
- 15 Vier. Ss. Enrique I, Jaime, Atanasio, Felipe, Antonio, Félix, Jenaro y Florencio y Stas. Julia y Justa, e Ignacio de Acevedo.
- 16 Sáb. *Ntra. Sra. del Carmen*. El triunfo de la Sta. Cruz. Ss. Atenógenes, Valentín, Fausto, Sisenando, Eustaquio y Vitaliano y Santa Reineida.
- 17 Dom. *IX de Pentecostés*. Ss. Alejo, León IV, Ennodio, Teodosio, Félix, Veturio, Jacinto y Generoso; Santas Jenara, Teodora, Segunda y Marcelina.
- 18 Lun. Ss. Bruno, Anulfa, Materno, Rufilo, Julián, Nemesio, Primitivo, Justino, Eugenio, Millán y Federica; Stas. Sinforosa y Marina.
- 19 Mar. San Vicente de Paul, Símaco, Félix, Arsenio, Martín, y Epafras, y Stas. Justa, Rufina, Aurea y Macrina.

- 20 Miér. Ss. Jerónimo, Emiliano, Elías, José, Sabino, Julián, Máximo y Pablo; Stas. Margarita, Casio y Severa.
- 21 Juev. Ss. Daniel, Juan, Víctor, Alejandro, Feliciano, Longino, Claudio y Justo; Stas. Práxedes y Julia.
- 22 Vier. Sta. María Magdalena y Ss. Platón, Teófilo, Cirilo y José.
- 23 Sáb. Ss. Apolinar, Apolonio, Eugenio, Teófilo y Liborio y Santas Primitiva y Rómula, María y Gracia.
- 24 **Dom. X de Pentecostés.** Stas. Cristina, Niceta y Aquilina y Stos Víctor y Vicente.
- 25 Lun. † **Santiago el Mayor.** Patrón de España. Ss. Cristóbal, Cucufate, Pablo, Florencio, Félix y Teodosio y Sta. Valentina.
- 26 Mar. *Sta. Ana.* Ss. Sinfronio, Olimpio, Teódulo, Jacinto, Valente y Simeón y Sta. Exuperia.
- 27 Miér. Ss. Pantaleón, Hermócrates, Félix, Mauro, Sergio, Jorge, Aurelio, Maximiano, Malco, Martiniano, Dionisio, Juan, Serapión y Constantino y Stas. Juliana, Julia y Natalina.
- 28 Juev. Ss. Víctor I, Nazario, Celso, Acacio, Inocencio I y Peregrín.
- 29 Vier. Sta. Marta; Ss. Félix II, Simplicio, Faustino, Eugenio, Antonino y Teodoro; Stas. Lucila, Flora, Beatriz y Serafina.
- 30 Sáb. Ss. Abdón, Senén, Rufino y Stas. Máxima, Segunda y Julita.
- 31 **Dom. XI de Pentecostés.** S. Ignacio de Loyola; Ss. Favio, Demócrito, Segundo, Dionisio, Germán, Firmo y Juan Columbino y Santa Gemma.

### EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

El día 3 (7.º después de Pentecostés): *Los falsos profetas, lobos rapaces vestidos de ovejas.* (S. Mateo cap. VII).

10 (8.º después de Pentecostés): *Parábola del mayordomo que había disipado los bienes de su amo.* (San Lucas cap. XVI).

17 (9.º después de Pentecostés): *Jesús jura sobre Jerusalén y predice su destrucción* (S. Lucas cap. XIX).

24 (10.º después de Pentecostés): *El fariseo y el publicano orando en el templo.* (S. Lucas cap. XVIII).

31 (11.º después de Pentecostés): *Jesús cura a un hombre sordomudo.* (S. Marcos cap. VII).

### CULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas:** A las mismas horas que el mes anterior. Los domingos y fiestas el Santo Rosario a las cinco de la tarde.—1 Comunion general del *primer viernes de mes.*—3 Primer domingo de mes. Ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón.—25 *Santiago Apóstol.* Fiesta de precepto.—31 *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María.

---

### REFRANES DE LA TIERRA

---

Por dar limosna nunca se mengua la bolsa.

Nunca el diablo hizo empanada que no quisiese comer la mejor tajada.

Soplar y sorber no puede a un mismo tiempo ser.

# AGOSTO

## Consagrado a la Asunción de Nuestra Señora

(Tiene 31 días)

### FASES DE LA LUNA

Luna nueva el 3, cuarto creciente el 10, luna llena el 18, cuarto menguante el 26.

1 Lun. San Pedro *Ad Víncula*. Ss. Los siete hermanos Macabeos y su madre; Fausto, Mauro, Cirilo, Domiciano, Rufo, Leoncio, Alejandro, Eusebio y Stas. Fe, Esperanza y Caridad.

Desde las visperas de hoy comienza el Jubileo de la Porciúncula, que dura hasta la postura del Sol de mañana.

2 Mar. *Ntra. Sra. de los Angeles. Jubileo de la Porciúncula*. Ss. Alfonso María de Liguorio, Máximo, Alfredo, Pedro de Osma.

3 Miér. La invención de los cuerpos de San Esteban, Gamaliel, Nicodemus y Abibón, Ss. Hermelo y Pedro; Stas. Cira y Lidia.

4 Juev. Ss. Domingo de Guzmán, Aristarco, Juan, Bta. María Vianney, Tertulino, Protasio y Eleuterio y Sta. Perpetua.

5 Vier. 1.º de mes. *Ntra. Sra. de las Nieves*. Ss. Emigdio, Cantidio, Sobelo, Casiano, Párides y Oswaldo y Stas. Afra y Nona.

6 Sáb. *La Transfiguración de N. S. J. en el Tabor*. Ss. Justo, Pastor, Sixto II, Felicísimo, Agapito, Jenaro, Vicente, Esteban y Santiago.

7 Dom. *XII después de Pentecostés*. Ss. Cayetano, Donanciano, Alberto, Pedro, Julián, Fausto, Donato, Severino, Segundo y Lucinio.

8 Lun. Ss. Ciriaco, Largo, Marino, Eleuterio, Leonides y Severo.

9 Mar. Ss. Romano, Secundiano, Marcelino, Firmo, Rústico, Julián, Marciano y Domiciano; Sta. Eunomia, y Sto. Pedro Fabro.

10 Miér. Ss. Lorenzo, Diosdado, Stas. Asteria, Paula y Filomena.

11 Juev. Ss. Alejandro, Rufino, Tiburcio, Taurino, Gangénico y Santas Susana y Digna.

12 Vier. Sta. clara; Ss. Crescenciano, Macario, Julián, Aniceto, Graciliano, Eusebio y Herculano y Stas. Felicísima, Hilaria y Juliana.

13 Sáb. *Vigilia. Ayuno con abstinencia*. Ss. Hipólito, Casiano, Máximo, Juan, Berchmans y Stas. Concordia, Elena, Radegunda y Bta. Gertrudis de Altemburgo.

14 Dom. *XIII después de Pentecostés*. Ss. Eusebio, Marcelo, Callixto, Ursicio y Demetrio; Sta. Anastasia, Bta. Juliana de Busto.

15 Lun. † **La Asunción de la Santísima Virgen María Madre de Dios**, Titular de la parroquia. *Ntra. Sra. del Tránsito*. Santos Tarsicio, y Bto. Cosme de San Damián, Alipio, Arnulfo.

16 Mar. *San Joaquín* Ss. Simpliciano, Arsacio, Eleuterio, Roque, Tito, Diómedes y Ambrosio y Sta. Serena.

17 Miér. Ss. Liberato, Bonifacio, Servo, Rústico, Máximo, Felipe, Pablo, Anastasio y Jacinto; Sta. Juliana.

18 Juev. Ss. Lauro, Agapito, Serapión, Próculo, Máximo, León, Juan, Crispo y Fermín; Stas. Juliana, Elena y Clara de Montefalco.

- 19 Vier. Ss. Julio, Andrés, Timoteo, Magín, Urbano II, Luis Donato, Mariano y Rufino, y Sta. Tecla.
- 20 Sáb. Ss. Bernardo, Samuel, Filiberto, Porfirio, Máximo, Lucio, Leovigildo, Cristobal, Memnón y Severo.
- 21 **Dom. XIV después de Pentecostés.** Sta. Juana Francisca Fremiot de Chantal, Stas. Ciriaca y Basa y Ss. Anastasio, Maximiliano, Paterno, Fidel y Cuadrato.
- 22 Lun. Ss. Hipólito, Atanasio, Timoteo, Sinforiano, Antonio, Marcial, Saturnino, Félix, Mauro y Fabriciano y Sta. Anjusa.
- 23 Mar. Ss. Felipe Benicio Zaqueo, Victor, Flaviano, Restituto, Donato, Valeriano, Máximo y Apolinar Stas. Fructuosa y Teonila.
- 24 Miér. Ss. Bartolomé, Tolomeo, Román, Eutiquio, Patricio y Jorge y Sta. Aurea.
- 25 Juev. Ss. Luís IX, Gerundio, Gregorio, Ginés en Arlés, Ginés en Roma; Eusebio, Vicente, Julián, Magin y Sta. Patricia y Bto. Miguel de Carballo.
- 26 Vier. *Ntra. Sra. del Mar.* Ss. Ceferino, Ireneo, Segundo, Alejandro, Constancio, Victoriano, Adrián, Victor, Rufino y Félix.
- 27 Sáb. *Ntra. Sra. de la Consolación y de la Correa* La Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús. Ss. José de Calasanz, Cesáreo, Juan, Marcelino y Pedro y Stas. Eulalia y Margarita.
- 28 **Dom. XV después de Pentecostés.** Ss. Agustín, Alejandro, Julián, Pelayo, Fortunato y Cayo.
- 29 Lun. La degollación de San Juan Bautista; Ss. Niceas, Pablo y Andrés; Stas. Sabina y Cándida, y Ss. Eutimio y Crescencio.
- 30 Mar. Stas. Rosa de Lima, Gaudencia y Tecla con sus doce hijos; Ss. Félix, Adauto, Pamaquio, Bonifacio, Pedro, Fiacro, Bolonio y beato Juan de Rivera.
- 31 Miér. *S. Vicente, Sabina y Cristeta*, Ramón Nonato, Aristides, Domingo del Val, Teodoro, Robustiano y Marcos y Santa Rufina.

## EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

El día 7 (XII después de Pentecostés): *Jesús brinda como modelo la caridad del samaritano* (S. Lucas cap. X).

14 (XIII después de Pentecostés): *Jesús cura a diez leprosos.* (San Lucas cap. XVII).

21 (XIV después de Pentecostés): *Ninguno puede servir a dos señores.* (S. Mateo cap. VI).

28 (XV después de Pentecostés): *Jesús resucita al hijo de la viuda de Naim.* (S. Lucas cap. VII).

## CULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas:** Misas y rosario a las mismas horas que el mes anterior.—5 Comunion general del *primer viernes de mes.*—7 *Domingo primero de mes.* Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—15 *La Asunción de Nuestra Señora.* Fiesta de precepto.—28 *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María.—30 Comienza la novena solemnísimas a *Ntra. Señora del Pilar.* Al anochecer todos los días Exposición de S. D. M., rosario, plática y reserva.

# SEPTIEMBRE

## Consagrado a la Exaltación de la Santa Cruz.

(Tiene 30 días).

### FASES DE LA LUNA

Nueva el 2, cuarto creciente el 9, llena el 17, menguante el 24.

- 1 Juev. Ss. Gil o Egidio, Josué, Secundino, Victorio Vicente, Marcos, Arturo, Augusto, Sixto, Terenciano y Stas. Ana y Verena.
- 2 Vier. 1.º de mes Ss. Esteban I, Justo, Antolín, Felipe, Zenón, Hermógenes, Concordio y Teodoro; Stas. Máxima y Calixta.
- 3 Sáb. Stas. Serapia, Eufemia, Dorotea, Tecla y Basilisa; santos Simón Estilita, Antonio, Zenón y Sandalio y Bta. Isabel.
- 4 Dom. XVI después de Pentecostés. Ss. Moisés, Rufino; Silvano, Teodoro, Marino, Oceano y Julián; Stas. Rosalía de Palermo, Rosa de Viterbo, Cándida y Jerónima.
- 5 Lun. Ss. Lorenzo, Justiniano, Victoriano, Herculano, Donato, Urbano y Teodoro; Stas. Obdulia y Osía.
- 6 Mar. Ss. Zacarías, Eleuterio, Petronio, Eugenio, Fausto, Macario, Donaciano, Fúsculo, Onesiforo, Germán y Leto y Bta. Limbania.
- 7 Miér. Ss. Juan, Eusiquio, Anastasio, Clodoaldo y Sta. Regina y Btos. Tomás, Miguel y Mateo de Agrigento.
- 8 Juev. *La Natividad de la B. V. María. Nuestra Señora del Pilar Patrona de la Villa.* Ss. Adrián, Teófilo, Timoteo, Fausto Eusebio.
- 9 Vier. Ss. Doroteo, Gorgonio, Jacinto, Alejandro, Tiburcio, Severiano, Rufino y Sergio I; Bto. Pedro Claver; Sta. María de la Cabeza y Bta. Serafina de Pésaro.
- 10 Sáb. Ss. Nicolás de Tolentino, Hilario I, Pedro, Poliano, Félix, Lucio, Victor, Lucas y Clemente; y Stas. Pulqueria, Metrafora y Ninfodora.
- 11 Dom. XVII después de Pentecostés. Ss. Proto, Jacinto, Diódoro, Diomedes, Vicente Pafuncio y Emiliano; Sta. Teodora y Btos. Carlos Spinola y Sebastián.
- 12 Lun. *El Dulcísimo Nombre de María.* Santos Leoncio, Serapión, Valeriano, Macedonio, Juvencio, Siro y Silvino.
- 13 Mar. Ss. Felipe, y Sta. Eugenia; Ss. Macrobio, Julián, Liborio, Eulogio y Amado y Venerio Maurilio.
- 14 Miér. *Temporas. La Exaltación de la Santa Cruz.* Ss. Cornelio, Alberto, Cipriano, Victor y Crescencio; Sta. Catalina de Génova.
- 15 Juev. *Los Dolores Gloriosos de la V. B. María.* Stos. Nicomedes, Valeriano, Porfirio, Máximo, Teodoro, Emilas, Nicetas, Jeremías, Albino y Aicardo; Stas. Melitina y Autopia.
- 16 Vier. *Abstinencia de carne. Temporas.* Ss. Rogelio, Servideo, Geminiano, Abundio, Marciano, Juan Niniano y Bto. Juan Masías; Stas. Eufemia, Edita, Lucía y Sebastiana.

Indulgencia plenaria cada día a los que practiquen sin interrupción la devoción de los Doce Sábados precedentes a la fiesta de la Concepción Inmaculada de la Virgen (Pío X, febr. 1909.)

- 17 *Sáb. Tēmporas. Ordenes.* La Impresión de las llagas de S. Francisco de Asis, Ss. Justino, Narciso, Esteban, Valeriano, Pedro de Arbués y Ambrosio y Sta. Teodora.
- 18 *Dom. XVIII después de Pentecostés.* Ss. Tomás de Villanueva, José Cupertino, Metodio y Ferréolo e Irene y Sofía.
- 19 *Lun. Ntra. Sra. de la Saleta.* Ss. Jenaro, Elías, Sabacio, Desiderio, Eutiquio, Félix, Eustaquio y Bto Alfonso de Orozco y Santa Constancia.
- 20 *Mar.* Ss. Eustaquio, Priscó, Dionisio, Teodoro y Bto. Francisco de Posadas; Stas. Fausta, Cándida, Felipa y Susana.
- 21 *Miér.* Ss. Mateo, Alejandro, Pánfilo, Eusebio, Jonás y Melecio y Stas. Ifigenia y Maura.
- 22 *Juev.* Ss. Mauricio, Exuperio, Cándido, Victor, Inocencio, Vidal, Jonás, Florencio, Silvano y Santiago y Stas. Emerita y Salaberga.
- 23 *Vier.* Ss. Lino, Paterno, Sosio, Andrés, Juan, Pedro, Antonio y Constancio, y Stas. Tecla, Xantipa y Poligena.
- 24 *Sáb. Ntra. Sra. de la Merced o de las Mercedes.* Ss. Andoquio, Tirso, Pafuncio, Gerardo, Rústico, Geremaro, y Bto. Dalmacio.
- 25 *Dom. XIX después de Pentecostés.* Ss. Cleofás, Fermín, Herculano, Pablo, Máximo, Rufo, Eugenio, el Santo Niño de la Guarda en Toledo y Lope; Stas. Aurelia y Neomisía.
- 26 *Lun.* Ss. Eusebio I, Vigilio, Amancio, Cipriano y Sta. Justina.
- 27 *Mar.* Ss. Cosme, Damián, Leoncio, Terencio, Adolfo, Florentino, Hilario, Marcos, Cayo y Eleázaro y Stas. Epicárides e Hiltrudes.
- 28 *Miér.* Ss. Wenceslao, Lorenzo, Marcos, Alejandro, Zóximo, Heliodoro, Silvino y Bto. Simón de Rojas y Stas. Eustaquia y Lioba.
- 29 *Juev.* La dedicación de San Miguel Arcángel. Ss. Fraterno, Eutiquio, Herácleas, Plauto, Ciriaco y Sta. Gudelia.
- 30 *Vier.* Ss. Jerónimo, Gregorio, Honorio, Vitor, Antonino y Sofía.

### EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

El día 4 (XVI después de Pentecostés): *Jesús cura a un hombre hidrópico en el día del Sábado.* (S. Lucas cap. XIV).

11 (XVII después de Pentecostés): *El mandamiento principal de la ley: el amor a Dios.* (S. Mateo cap. XXII).

18 (XVIII después de Pentecostés): *Jesús cura a un paralítico y le perdona sus pecados.* (S. Mateo cap. IX).

25 (XIX después de Pentecostés): *El reino de Dios es semejante a cierto rey que hizo bodas a su hijo reusando los invitados acudir a ellas.* (S. Mateo cap. XXII).

### CULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas:** A las mismas horas que los meses anteriores. Rosario los días festivos a las cuatro de la tarde. Continúa la novena solemnísimas a Nuestra Señora del Pilar.—2. Comunion general del *Primer viernes de mes.*—8. *Nuestra Señora del Pilar, Patrona de la villa.* Misa diaconada con sermón a cargo de un elocuente orador. Asiste el ilustre Ayuntamiento. A las tres y media de la tarde, la novena y terminada ésta sacan del templo parroquial las autoridades a la excelsa Patrona, que recorre en procesion nutrida las principales calles de la poblacion. A la entrada en la iglesia subasta de banzos.—11. Ejercicio de desagravios al Sagrado Corazon de Jesus.—25. *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de Hijas de Maria.



# OCTUBRE

## Consagrado a Nuestra Señora del Rosario.

(Tiene 31 días)

### FASES DE LA LUNA

Nueva el 1, creciente el 8, llena el 16, menguante el 24, nueva el 30.

- 1 Sáb. El Santo Angel titular del Reino, Ss. Remigio, Severo, Platon, Crescente, Quintín; Stas. Máxima y Julia y la Beata Luisa de Saboya.
  - 2 Dom. *XX después de Pentecostés.* Los Santos Angeles Custodios o de nuestra guarda. Santos Eleuterio, Leodegario, Primo, Cirilo, Secundario, Teófilo, Tomás y Saturio.
  - 3 Lun. Ss. Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo, Ewaldo, Maximiano, Gerardo y Exiquio.
  - 4 Mar. Ss. Francisco de Asís, Hieróteo, Petronio, Crispo, Cayo, Pedro, Fausto, Eusebio, Lucio, Marcos y Marciano y Sta. Aurea.
  - 5 Miér. Ss. Plácido, Victorino, Donato, Fausto, Palmacio, Froilán, Atilano, Apolinar y Marcelino y Stas. Flavia y Flaviana.
  - 6 Juev. Ss. Bruno, Magno, Román, Marcelo, Casto, Emilio y Saturnino; Stas. Fe, Erótides y María Francisca de las cinco Llagas.
- Jubileo del Santísimo Rosario con iguales condiciones que el de la Porciúncula, en las iglesias de Religiosos dominicos de ambos sexos, o en la que se halle establecida en forma canónica la cofradía del Rosario.
- 7 Vier. *1.º de mes. Fiesta del Stmo. Rosario de la B. V. María Nuestra Señora de la Victoria.* Ss. Marcos, Augusto, Elano, Sergio y Stas. Julia y Justina.
  - 8 Sáb. *Ntra. Sra. de Begoña.* Stas. Brígida, Benita, Lorenza y Pelagia; Ss. Evodio, Simeón, Demetrio, Néstor y Pedro.
  - 9 Dom. *XXI después de Pentecostés.* Ss. Dionisio Areopagita, Eleuterio, Rústico, Diosdado, Abraham, Gislano, Andrónico y Luis Bertrán; Stas. Atanasia y Publia.
  - 10 Lun. Ss. Francisco de Borja, Paulino, Cerbonio, Gereón, Florencio, Daniel y Victor, Sta. Eulampia y Beato Juan Leonardo.
  - 11 Mar. *La Maternidad de la B. Virgen María.* Ss. Nicasio, Germán, Anastasio, Plácido, Ginés, Fermín y Millán y Sta. Placidia.
  - 12 Miér. *Ntra. Sra. del Pilar.* Ss. Félix, Cipriano y Prisciano, y Beatos Camilo, Costanzo, Agustín Ota, Maximiliano, Salvino, Eustaquio, Serafín y Walfrido y Sta. Domnina.
  - 13 Juev. Ss. Eduardo, Teófilo, Venancio, Fausto, Genaro, Marcial, Corpo, Florencio, Daniel, Samuel, León y Nicolás y Sta. Celedonia.
  - 14 Vier. Ss. Calixto I, Gaudencio, Prisciano, Evaristo, Saturnino, Fortunato, Donaciano, Domingo y Bernardo y Sta. Fortuna.
  - 15 Sáb. *Santa Teresa de Jesús,* patrona de Avila. Stas. Aurelia y Tecla; Ss. Fortunato, Agilio, Bruno, Severo y Antioco.
  - 16 Dom. *XXII después de Pentecostés. La Pureza de la B. V. María.* Santos Martiniano, Saturiano, Saturnino, Ambrosio y Florentino; Santas Máxima y Adelaida.
  - 17 Lun. *Ntra. Sra. de los Remedios.* Ss. Herón, Victor, Alejandro

Mariano, Andrés, Florentino y Victor; Santas Eduvigis, Mamerta y Sta. Margarita María de Alacoque.

- 18 Mar. Ss. Lucas, Justo, Atenodoro y Julián y Sta. Trifania.  
19 Miér. **San Pedro Alcántara**, Patrón de Arenas y su comarca. Ss. Aquilino, Lucio y Tolomeo y Sta. Pelagia.  
20 Juev. Ss. Juan Cancio, Sindulfo, Caprasio, Feliciano, Artemio, Máximo, Jorge y Aurelio; Stas. Marta, Saula e Irene.  
21 Vier. Ss. Hilarión, Malco, Victor, Asterio, Zótico y Cayo; Santas Ursula y Colombina y Clinia.  
22 Sáb. Ss. Marcos, Felipe, Alejandro, Severo, Eusebio, Heraclio, Donato y Verecundo; Stas. María Salomé, Cándida y Córdula.

Mañana comienza la devoción de los siete domingos en honor de la Purísima Concepción, a la cual Pio IX y León XIII concedieron varias indulgencias.

- 23 **Dom. XXIII después de Pentecostés.** Ss. Ignacio, Severino, Román, Benito, Domicio, Juan Capistrano, Pedro Pascasio, Teodoro, Servando y Germán y Santa Cándida.  
24 Lun. Ss. Rafael Arcangel, Bernardo Calvo, Martín, Maglorio, Proclo, Marcos el Solitario, Félix, Jenaro, Fortunato, Aretas Séptimo.  
25 Mar. Ss. Crisanto, Gabino, Teodosio, Lucio, Marcos, Pedro, Crispín, Crispiniano, Jenaro, Marciano, Gaudencio y Sta. Daría.  
26 Miér. Ss. Evaristo, Felicísimo, Luciano, Marciano, Gaudosio, Bernardo y Quodvultdeo y Sta. Tecla.  
27 Juev. Ss. Florencio; Sta. Capitalina y Ss. Frumencio y Esteban.  
28 Vier. Ss. Simón, Judas, Tadeo, Cirilo, Ferrucio, Fidel, Gaudosio, Farón y Honorato; Stas. Cirila y Anastasia la Mayor.  
29 Sáb. Ss. Narciso en Gerona, Maximiliano, Jacinto, Zenobio, Feliciano, Lucio, Juan, Valentín, Donato y Teodoro y Sta. Eusebia.  
30 **Dom. XXIV después de Pentecostés.** Ss. Julián, Macario, Saturnino, Máximo, Claudio, Victorio, Germán, Gerardo, Alfonso Rodríguez; Stas. Eutropia y Zenobia.  
31 Lun. Ss. Quintín, Nemesio, Sinfonio, Urbano, Narciso, Nicolás, Antonio y Wolfango; Stas. Lucila y Exuperio.

## EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

El día 2 (XX después de Pentecostés): *Jesús cura en Cafarnaum al hijo de un señor de la corte.* (San Juan cap. IV).

9 (XXI después de Pentecostés): *Jesús enseña que es preciso que cada uno tenga compasión de sus semejantes.* (S. Mateo cap. XVIII).

16 (XXII después de Pentecostés): *Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.* (S. Mateo cap. XXII).

23 (XXIII después de Pentecostés): *Jesús cura a una mujer y resucita a la hija de un príncipe.* (S. Mateo cap. IX).

30 (XXIV después de Pentecostés): *Jesús calma una tempestad.* (S. Mateo cap. VIII).

## CULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas:** Misa de alba o rezada todos los domingos y fiestas de precepto y la mayor a las nueve y media. Rosario a las tres de la tarde. Los demás días la primera misa a las siete y media y la mayor a las nueve. Rosario diario al toque de oraciones.—2. *Fiesta del Rosario.* Ejercicios de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús

y después procesión por las calles cantándose el Santo Rosario.—7. *Comunión general del primer viernes de mes.*—25. Comienza la novena a San Pedro Alcántara.—30. *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María.

Los cultos al glorioso San Pedro de Alcántara se celebran con gran solemnidad en el convento de RR. PP. Franciscanos. El día 11 comienza la novena a las tres y media de la tarde, con exposición mayor, corona seráfica, novena, sermón y gozos al Santo.—19. Fiesta principal al Santo de la Penitencia. A las diez misa solemne a toda orquesta ocupando la cátedra sagrada un elocuente orador. Por la tarde novena y procesión por el Campillo con la santa imagen. Subasta de banzos.

A estos cultos asiste el ilustre Ayuntamiento y clero de la parroquia.

## NOVIEMBRE

Consagrado a las benditas almas del Purgatorio.

(Tiene 30 días).

### FASES DE LA LUNA

Cuarto creciente el 7, luna llena el 15, cuarto menguante el 22, luna nueva el 29.

1 Mar. † **La Fiesta de Todos los Santos.** Ss. Juan Santiago, Julián, Benigno, Cesáreo, Dacio, Pedro del Barco, Marcelo, Maturino y Severino; Stas. María, Girenia y Juliana.

Jubileo en todas las parroquias e iglesias. Se concede indulgencia plenaria a todos los fieles que hayan confesado y comulgado, desde las dos de la tarde hasta mañana puesto el Sol, pudiendo aplicarla por las almas del Purgatorio, como la de la Perciñcula, visitando una Iglesia cualquiera o un oratorio público o semipúblico, según la mente de S. S. (Pío X, 24 jun. 1914.)

2 Miér. *La Conmemoración de todos los Fieles difuntos.* Ss. Victorino, Justo, Tobias, Agapito, Eudosio, Victor, Teódoto, Jorge, Ambrosio y Marciano y Sta. Eustoquia.

Las tres Misas que cada sacerdote puede celebrar en este día son de difuntos en todas las Iglesias sin excepción, y todos los altares son en este día privilegiados, o de almas a favor de los difuntos

5 Juev. Los innumerables Ss. Mártires de Zaragoza, Ss. Valentín, Hilario, Teófilo, Cesáreo, Vidal, Malaquías y Huberto, Sta. Silvia.

4 Vier. *1.º de mes.* Ss. Carlos Borromeo, Juanicio, Emérico, Amancio, Filologo, Porfirio, Vidal, Próculo y Agrícola; Sta. Modesta y Bta. Elena.

5 Sáb, S. Zacarías; Sta. Isabel, Ss. Félix, Eusebio, Teótimo, Filóteo y Silvano, y Stas. Epistema y Bta. Francisca de Amboise.

6 Dom. *XXV después de Pentecostés.* Ss. Severo, Félix, Winoco, Atico, Leonardo y Remigio, y Bta. Felisa de Milán.

7 Lun. Ss. Florencio y Rufo, y Bto. Antonio Balducci, Herculano,

- Antonio y Bto. Juan Gabriel Perboire; Sta. Carina y Bta. Lucía de  
Bolonia.
- 8 Mar. *El Patrocinio de Nuestra Señora*. Ss. Severo, Severiano,  
Carpófago, Victorino, Claudio, Nicóstrato, Sinforiano, Diosdado,  
Godofredo, Mauro y Claro.
  - 9 Miér. La dedicación de la Basílica del Salvador (S. Juan de Letrán),  
en Roma; en España el Santísimo Cristo de Balaguer; Ss. Teodo-  
ro, Alejandro y Agripino; Sta. Eustolia.
  - 10 Juev. Ss. Andrés, Avelino, Probo, Justo, León, Demetrio, Aniano,  
Trifón y Tiberio; Stas. Ninfa, Florencia, Trifena, Trifosa y Teofiste.
  - 11 Vier. Ss. Martín, Verano, Bartolomé, Menas, Valentín, Feliciano y  
Victorino y Atenodoro.
  - 12 Sáb. Ss. Martín I., Josafat, Aurelio, Publio, Benito, Juan, Mateo,  
Isaac, Cristino, Diego de Alcalá, Millán de la Cogulla o Emiliano.
  - 13 **Dom. XXVI después de Pentecostés**. Ss. Nicolás I., Eugenio,  
Quinciano, Homobono, Estanislao de Kostka, Valentín, Victor, An-  
tonino, Germán y Pascasio; Sta. Zebina.
  - 14 Lun. Ss. Teodoro, Clementino, Filomeno y Lorenzo; Sta. Vene-  
randa.
  - 15 Mar. Ss. Eugenio I., Félix, Segundo y Leopoldo, y Bta. Lucía.
  - 16 Miér. Ss. Rufino, Marcos, Valero, Elpidio, Marcelo, Eustaquio,  
Edmundo y Fidencio; Bta. Inés de Asis.
  - 17 Juev. Ss. Acisclo, Victorio, Zaqueo, Gregorio el Taumaturgo,  
Dionisio, Aniano y Eugenio; Sta. Gertrudis y la Bta. Salomé.
  - 18 Vier. *La dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo*.  
Ss. Román, Aárula, Orículo, Hesiquio, Máximo, Odón y Tomás.
  - 19 Sáb. *Ntra. Sra. del Sagrario*. Sta. Isabel; Ss. Azas, Ponciano I,  
Hipólito, Crispín, Fausto, Máximo, Severino, Feliciano y Abdías.
  - 20 **Dom. XXVII después de Pentecostés**. Ss. Félix de Valois, Benig-  
no, Simplicio, Silvestre, Gregorio, Octavio, Eustaquio, Dionisio,  
Agapito y Cayo, y Sta. Matilde.
  - 21 Lun. *La Presentación de la B. V. María en el Templo*. Ss. Alber-  
to, Celso, Clemente, Demetrio, Honorio, Eutiquio, Esteban y Hé-  
liodoro.
  - 22 Mar. Ss. Filemón, Pablo, Mauro, Marcos, Esteban y Sta. Cecilia.
  - 23 Miér. Ss. Clemente I, Sisinio, Anfiloquio, Gregorio, Trudón, Juan  
el Bueno; Stas. Felicitas y Lucrecia.
  - 24 Juev. Ss. Juan de la Cruz, Protasio, Román, Crisógono, Crescen-  
ciano, Alejandro y Felicísimo y Stas. Firmina, Flora y María.
  - 25 Vier. Ss. Moisés, Erasmo, Gonzalo y García; Sta. Catalina.
  - 26 Sáb. *Los Desposorios de la Santísima Virgen con San José*. San-  
tos Pedro, Alejandrino, Teodoro, Fausco, Didió, Marcelo, Amador,  
Conrado, Silvestre y Mauricio y Beata.
- Ciérrense las velaciones en las bodas.
- 27 **Dom. 1.º de adviento**. Aparición de la Inmaculada Virgen María,  
vulgo de la *Medalla Milagrosa*. Ss. Facundo, Primitivo, Saturnino,  
Santiago, Valeriano, Máximo, Virgilio y Severino; Bta. Margarita  
de Saboya.
  - 28 Lun. Ss. Gregorio III, Valeriano, Urbano, Eustaquio, Félix, Flo-  
renciano, Papiniano, Esteban, Basilio, Pedro y Andrés.
  - 29 Mar. Ss. Saturnino, Filomeno, Blas y Demetrio, y Sta. iluminada.
  - 30 Miér. Ss. Andrés, Cástulo, el Bto. Juan de Padilla, Troyano, Cons-  
tancio y Zósimo, Stas. Maura y Justina.

## EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

El día **6** (XXV después de Pentecostés): *Parábola del enemigo que sembró la cizaña en medio del trigo.* (S. Mateo cap. XIII).

**13** (XXVI después de Pentecostés): *Se compara el reino del cielo a un grano de mostaza y a la levadura que fermenta el harina.* (San Mateo cap. XIII).

**20** (XXVII y último después de Pentecostés): *Jesús anuncia el fin del mundo.* (S. Mateo cap. XXIV).

**27** (1.º de Adviento): *Señales que precederán al juicio final de todos los hombres.* (S. Lucas cap. XXI).

## CULTOS PARROQUIALES

**Horario de Misas:** Misa de alba todos los días festivos y la mayor a las nueve y media. Rosario a las tres de la tarde; los demás días la primera misa a las siete y media y la mayor a las nueve. Rosario y mes de ánimas al anochecer.—1.º *La Festividad de todos los Santos.* Fiesta de precepto. A las dos y media de la tarde vísperas de Difuntos, terminadas las cuales se rezan responsos en la parroquia y en los cementerios nuevo y viejo. Al anochecer comienza la novena de Animas.—2. *La Conmemoración de todos los fieles difuntos.* Desde el amanecer se celebrarán misas rezadas en sufragio de las almas del Purgatorio y terminada la misa mayor se visita procesionalmente con la cruz alzada el cementerio viejo. Durante el novenario se canta el oficio solemne de Difuntos aplicándose las misas por el eterno descanso de las Animas benditas.—4. *Comunión general del primer viernes del mes.*—15. *Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.*—22. *Misa solemne a Santa Cecilia a intención de los músicos de la banda municipal.*—27. *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María. Hoy comienza la novena solemne a la Imaculada Concepción, con exposición y plática todos los días.

---

# DICIEMBRE

---

Consagrado a la Concepción Inmaculada de María

(Tiene 31 días.)

## FASES DE LA LUNA

Cuarto creciente el 7, luna llena el 15, cuarto menguante 21, luna nueva el 29.

- 1 Juev. Ss. Eloy, Diódoro, Ananías, Domingo, Mariano, Lucio, Casiano, y Stas. Cándida y Natalia.
- 2 Vier. *Primero de mes.* Ss. Eusebio, Hipólito, Máximo, Severo, Jenaro, Victorino, Pedro y Silvano, y Stas. Paulina, Aurelia Bibiana y Elisa.
- 3 Sáb. Ss. Francisco Javier, Sofronias, Lucio, Claudio, Jasón, Crispino, Casiano, Esteban, Víctor y Julio, y Stas. Magina e Hilaria.

- 4 **Dom. II de adviento.** Sta. Bárbara; Ss. Pedro Crisólogo, Bernardo, Osmundo, Melecio, Félix, Clemente y Teófanos.
  - 5 Lun. Ss. Sabas, Juan, Julio, Crispín, Félix, Dalmacio, Anastasio, y los Btos. Jerónimo de Angelis, y Stas. Crispina y Potamia.
  - 6 Mar. Ss. Nicolás de Bari, Tercio, Emiliano, Policronio, Bonifacio, y Mayo, Stas. Dionisia, Dátiva, Leoncia y Asela.
  - 7 Miér. Ss. Ambrosio, Urbano, Martín, Agatón, Policarpo, Teodoro y Servo, y Sta. Fara.
  - 8 Juev. † **La Concepción Inmaculada de la B. Virgen María,** Patrona de España. *Ntra. Sra. de la Buena Dicha.* Ss. Eutiquiano I, Macario, Sofronio, Zenón, Eucario, Patapio y Romarico.
  - 9 Vier. Ss. Restituto, Pedro, Basiano, Primitivo, Siro, Julián, Cipriano y Stas. Gorgonia, Leocadia, en Toledo y Valeria.
  - 10 Sáb. *Ntra. Sra. de Loreto.* Ss. Melquiades, Deusdedite, Abundio, Hermógenes y Mercurio, y Stas. Julia y Eulalia, en Mérida.
  - 11 **Dom. III de adviento.** Ss. Dámaso, Sabino, Daniel Estilita, Tráson, Fusciano, Ponciano, Victórico, Eutiquio y Genciano.
  - 12 Lun. *Ntra. Sra. de Guadalupe.* Ss. Sinesio, Alejandro, Donato, Constancio, Crescencio y Justino, y Sta. Dionisia.
  - 13 Mar. Stas. Lucía y Otilia; Ss. Eustracio, Antioco, Aujencio, Orestes, Eugenio, Autberto y Bto. Juan de Marinoni.
  - 14 Miér. *Témporas.* Ss. Nicasio, Dióscoro, Arsenio, Isidoro, Zósimo, Teodoro, Justo, Abundio, Pompeyo, y Sta. Eutropia.
- Hoy comienza la devoción de las nueve Jornadas de la Virgen y San José, desde Nazaret a Belén.
- 15 Juev. Ss. Ireneo, Antonio, Teodoro, Victor, Faustino, Lucio, Cándido, Marcos, Jenaro, Fortunato, Valeriano y Maximino y santa Cristiana.
  - 16 Vier. *Témporas, Abstención de carnes.* Ss. Eusebio, Valentin, Concordio, Nabal, Agrícola, Ananías, Azarías, Misael, Beano, Irección y Adón, y Stas. Albina y Adelaida.
  - 17 Sáb. *Témporas. Ordenes. Abstención y Ayuno. Vigilia anticipada de Navidad.* Ss. Lázaro, Franco de Sena, Esturmio, Florián y Calamico, y Stas. Winina, Olimpiades y Begga.
  - 18 **Dom. IV de adviento. La expectación del Parto de B. V. María,** o sea *Nuestra Señora de la O o de la Esperanza,* Ss. Rufo, Zósimo.
  - 19 Lun. Ss. Nemesio, Dario, Zósimo, Pablo, Segundo, Ciriaco, Anastasio, Timoteo, Gregorio y Sta. Fausta.
  - 20 Mar. Ss. Domingo de Silos, Filogonio, Domingo, Eugenio, Amón, Macario, Tolomeo, Teófilo, Liberato y Julio.
  - 21 Miér. Ss. Tomás, Anastasio, Glicerio, Juan Festo, Temístocle y Severino. Bto. Luis de Sena.
  - 22 Juev. Ss. Demetrio, Honorato, Floro, Isquirión, Queromón, Zenón y Flaviano, y Bto. Hugolino.
  - 23 Vier. Sta. Victoria, Ss. Saturnino, Gelasio, Migdonio, Mardonio, Basilides, Evaristo y Sérvulo y Bto. Nicolás Factor.
  - 24 Sáb. Ss. Gregorio, Luciano, Metrobio, Pablo, Zenobio, Teótimo, Eutimio y Delfín; Bto. Diego Solórzano, y Stas. Tarsilia e Irmina.
  - 25 **Dom. † La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.** Los miles de mártires en Nicomedia y en España la feliz muerte de San Pedro Nolasco, y en Roma, Stas. Anastasia y Eugenia.

Abrense las velaciones en las horas.

- 26 Lun. Ss. Esteban, Marino, Dionisio, Zósimo, Zenón y Teodoro.  
27 Mar. Ss. Juan, Máximo, Teófanos y Teodoro, y Sta. Nicerata.  
28 Miér. La degollación de los Santos Inocentes. Ss. Eutiquio, Domi-  
ciano, Castor, Victor, Cesáreo, Teodoro, Antonio y el Tránsito de  
San Francisco de Sales; Sta. Teófila.  
29 Juev. Ss. Tomás de Cantorbery, Calixto, Félix, Bonifacio, Domín-  
go, Victor, Saturnino, Honorato, David, Marcelo, Trófilo y Cres-  
ciento.  
30 Vier. La traslación del cuerpo del Apóstol Santiago el Mayor. Ss.  
Sabino, Severo, Donato, Honorio, Eugenio, Liborio y Rainerio;  
Sta. Anisia y Bto. Alfonso Velasco.  
31 Sáb. Ss. Silvestre I, Zótico, Hérmes, Sabiniano, Esteban, Pon-  
ciano, Fabián y Cornelio, y Stas. Melania, Donata, Paulina e Hi-  
laria.

Ejercicio piadoso en esta noche para consagrar a Dios la última media hora del año  
que hoy termina y la primera media hora del que principia mañana.

## EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

El día 4 (II de Adviento): *San Juan, habiendo oído en la prisión la  
obra de Cristo, le envía dos de sus discípulos.* (San Mateo cap. XI)

11 (III de Adviento): *Contestación de Juan a los sacerdotes y levi-  
tas.* (San Juan cap. I)

19 (IV de Adviento): *Juan predica un bautismo de penitencia para  
la remisión de los pecados.* (San Lucas cap. III)

25 (Natividad del Señor): *«El Verbo se hizo carne y habitó entre  
nosotros»* (San Juan cap. I)

## CULTOS PARROQUIALES

**Horario de misas:** Misa de Alba todos los domingos y días fes-  
tivos y la mayor a las diez. Los demás días la primera misa a las ocho  
y la mayor a las nueve. Rosario todos los días al anochecer y los fes-  
tivos a las tres de la tarde. Continúa la novena a la Inmacula.—2 Co-  
munion general de *primer viernes de mes.*—8 *La Inmaculada Concep-  
ción.* Fiesta de Precepto. Comunion general de las Hijas de María.  
Misa solemne con sermón. Asiste el ilustre Ayuntamiento. Por la tarde  
procesion con la Santa Imagen por las calles del pueblo.—12 Ejercicio  
mensual del Sagrado Corazon.—24 Misa solemne *del Gallo* a las doce  
de la noche y adoracion de la reliquia del santo Pesebre, que se vene-  
ra en la parroquia.—25 *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de  
las Hijas de María.

---

## REFRANES DE LA TIERRA

---

Tres cosas echan de la casa al hombre: el humo, la golera y la mu-  
jer vocinglera.

Dádivas quebrantan peñas.

No hay tal andar como a Cristo buscar.

Quien tiene cuatro y gasta cinco no necesita bolsico.

## Crónicas del año parroquial

Las mismas fiestas, solemnidades y cultos que de ordinario se celebran en la parroquia y reseñados en esta sección con algún detalle en otras ocasiones, se han repetido una vez más en el pasado año; por tanto, al carecer de nuevas e interesantes noticias que distraigan la curiosidad de los lectores, nos limitaremos a llenar estas páginas con unos ligeros comentarios.

**Predicación de la Santa Bula.**—Llama la atención y sorprende sobremanera el que familias pudientes y acomodadas, que se precian de piadosas, y sí lo son al parecer, se interesen tan poco o nada por adquirir para los adultos de su casa los ricos sumarios de la Santa Bula. ¿Por qué ese retraimiento? ¿A qué obedece ese descuido? ¿Cómo se menosprecian tantas y tan inestimables indulgencias y gracias espirituales como se conceden en ese precioso diploma, que es a la vez perenne y envidiable documento que habla muy alto de la acendrada piedad y religioso heroísmo del pueblo español? Y aun cuando no se disfrutaran tan extraordinarios y singulares privilegios con la Bula, bastar debiera para tomarla, si nos preciamos de hijos sumisos y obedientes, el saber que así lo quiere la Iglesia, nuestra madre, y que las limosnas recaudadas en este concepto se destinan exclusivamente a levantar las cargas contraídas por el Estado y que pesan sobre todos los ciudadanos, pues que una parte de ese dinero pasa a los hospitales y casas de beneficencia para convertirse en caldos, alimentos, medicinas, camas, ropas, etc. para los pobres y miserables, enfermos; y otra parte se destina a la reparación de templos y sostenimiento del culto de las iglesias parroquiales y catedrales de España. ¿Puede darse mejor aplicación?

«Esa limosna que das, católico español, dice Salvany, es el cirio que ves arder en el altar; es la lámpara bendita que alumbra día y noche en señal de silenciosa adoración el tabernáculo de Cristo Sacramentado; es el incienso que embalsama el ambiente del templo durante las augustas ceremonias; es el órgano cuya suave armonía arrulla tu meditación; es, en una palabra, el culto católico de tus parroquias y catedrales, al cual, tristes circunstancias que tú no ignoras, han puesto en la dura condición de vivir de esta limosna. Y es el mismo Gobierno quien dá su conveniente destino a la recaudación piadosa de que se trata. De consiguiente la mano del cura juega muy limpio en este asunto.»

Qué contraste y qué censura de tu conducta, mujer de posición, te ofrece una humilde y andrajosa pordiosera que el pasado año se presentó en el despacho parroquial a proveerse de la Bula.—Pero, buena mujer, si usted no la necesita, si no está usted obligada a tomarla.—La de indulto es verdad que no la preciso, lo sé, porque demasiado ayuno y abstinencia guardo forzosamente la mayor parte de los días, pero



como la de Cruzada otorga tantas indulgencias, y yo quiero disfrutarlas... Así me lo enseñó y así lo ví en mi santa madre, que esté en gloria; por eso jamás me quedé año alguno sin la Bula; y aunque soy pobre, como usted vé, he ido reservando cada sábado una perrilla hasta reunir estos tres reales para no privarme de la Santa Cruzada.

¿Qué os parece este relato, en rigor, histórico? En verdad que es lamentable que tan pocas Bulas se tomen en la parroquia a pesar de su numeroso vecindario. Lo prueba la siguiente relación de las expendidas en los cuatro últimos años:

Año	Cruzada	Indulto de 3. <sup>a</sup>	Colectivos	Difuntos
1917	114	62	4	»
1918	115	66	5	2
1919	119	68	5	6
1920	147	84	4	5

**Garnaval.**—Los cultos eucarísticos resultaron solemnísimos, como siempre. En adelante, conforme a la licencia concedida por el Ilustrísimo señor Obispo diocesano, estará expuesto S. D. M. en la parroquia, desde la misa mayor hasta después de vísperas, los tres días de Carnaval, siendo los deseos del Prelado el que se establezcan, cuanto antes sea posible, en nuestra iglesia, las «Cuarenta Horas.»

La bandera de ánimas, acompañada del tambor destemplado, siguiendo la antiquísima costumbre, postula los tres días por las calles del pueblo, *tendiéndola* habilidosamente el abanderado en las puertas de las casas donde se recibe la limosna, y dando término esta fiesta el martes por la tarde con el tradicional ofertorio en la plaza mayor, en la que se subastan los obsequios recibidos en especie, como tartas de bizcocho, bandejas de flores, frascos de vino generoso, canastillas de uvas, peras, manzanas, cestos de garbanzos, alubias, etc.

**Semana Santa.**—La impremeditada disposición del Gobierno ordenando la constitución de los nuevos Ayuntamientos, precisamente el 1.º de abril, día de Jueves Santo, desluce en no pocos pueblos las solemnidades religiosas de esa mañana en las que, gracias a Dios, en casi toda España toman parte y realzan con su asistencia las autoridades de la localidad. En nuestra parroquia se previno de antemano este contratiempo, y así, en la tarde del miércoles, todos los señores que al día siguiente habían de constituir el nuevo Concejo, se trasladaron en coche según costumbre, al convento de Padres Franciscanos para en él recibir el Santo Sacramento de la Penitencia, siendo amablemente atendidos y obsequiados por los ejemplares y humildes religiosos con el tradicional refresco. En la mañana del Jueves Santo, inmediatamente que tuvo lugar la renovación de cargos y toma de posesión de los mismos, trasladóse la nueva corporación, casi en pleno, desde el consistorio a la iglesia con acompañamiento de la dependencia y guardia municipal. Todos comulgaron en la misa diaconada, y luego el digno alcalde veló, en unión de las demás autoridades, la primera hora al Santísimo Sacramento encerrado en el Santo Monumento.

Muy bien por el ilustre Ayuntamiento de la villa. Salud y gracia a los nuevos concejales para el fiel desempeño de sus delicadas encomiendas.

A última hora de la tarde un nutrido coro, no tanto de niños como

en el año anterior sino de jóvenes de todas clases, entonó en el melodioso canto gregoriano los solemnes Maitines, vulgo Tinieblas, que terminaron con el mayor orden y sin ruido alguno a pesar de hallarse la iglesia repleta de fieles.

A las diez de la noche con una regular asistencia, principalmente de mujeres, celebróse el ejercicio piadoso de la *Hora Santa* que resultó muy devoto y enternecedor en extremo. Todo parecía que convidaba al recogimiento y contribuía a dar una misteriosa solemnidad al acto. La tranquilidad del pueblo sumido en el silencio de la noche, no interrumpido por las canciones y música callejera de otras veces; el resplandor que despedía el santo monumento, iluminado por multitud de luces, formando contraste con los pálidos rayos del disco magestuoso de la luna que penetraban hasta el interior del templo por sus amplios ventanales; aquella hora de las diez, próximamente la misma en que Jesús, el amante Jesús, salió del cenáculo, cruzando el Cedrón, camino del huerto de Getsemaní; todo, en una palabra, nos convidaba a fijar la atención y pensar en el dulcísimo Jesús acompañándole en la soledad de su oración, en su pavorosa agonía, en su abandono de los hombres, de los apóstoles, y hasta, al parecer, del mismo Padre celestial que le invita a beber aquel cáliz tan amargo de su pasión y de su muerte por amor al hombre. Desde luego que, en años sucesivos, ese hermoso acto cerrará los cultos de día tan memorable y celebrado en nuestro calendario.

En la procesión del Viernes Santo entre los varios nazarenos, llama la atención por su elegante vestido de terciopelo, un niño de poca edad, descalzo y con la cruz a cuestas, llamado Juan Antonio Olcoz.

**El Cumplimiento Pascual.** ¡Ay! Cuántos feligreses de los altos y de los bajos, de los ricos y de los pobres, sin confesar ni comulgar siquiera una vez al año! Y, entre éstos, muchos padres de familia. ¡Qué manera de enseñar y estimular a sus hijos a que sean buenos y cumplan con sus deberes de cristianos! Pero, hombres de Dios, ¿creéis? ¿Conserváis algún rescoldo de la fe que os transmitió vuestra inolvidable madre juntamente con el néctar de sus pechos cuando os amantaba en su regazo? Y aún pretendéis ostentar el apellido de católicos, sinónimo de honradez, moralidad y temor de Dios? No, no es posible que de veras lo sean quienes así se conducen. Hay que reírse del catolicismo de aquellos que, sin grave motivo o verdadera imposibilidad, no satisfacen habitualmente los primeros mandamientos de la Iglesia, y dejan pasar uno y otro domingo sin oír la santa misa y un año y otro año sin cumplir con el precepto pascual.

Y pensar que en ese número considerable que están en descubierto con la Iglesia, no escasean las mujeres...! En verdad que es éste un síntoma muy alarmante y desconsolador. Porque cuando la fe y la piedad que, como en su último baluarte, se refugian en el corazón de la mujer, son también expulsadas de ese templo augusto del amor...! Pobres familias y pobres pueblos. ¡Qué pena, Dios mío! Es esta una espina muy aguda clavada en nuestro corazón.

La fiesta de la comunión a los enfermos, tan solemne y lucida, por no decir más, como en años anteriores, siendo presidida por el digno Juez de Instrucción D. Julio de la Cueva. Levantáronse arcos de flores y follaje en los barrios de San Juan Alto y Fuente de Arriba.

En la cárcel del partido que tiene de ordinario un promedio de diez presos, (antes veinticinco) no se celebró con capilla pública la acostumbrada solemnidad de la comunión por haber en esa época lo que

La novena y fiesta de la Santísima Virgen del Pilar resultaron lucidísimas. Costearon los cultos los señores siguientes:

- Día 1.º Una Pilar.
- » 2.º Doña Trinidad de la Llave.
- » 3.º D. Antonio G. Galán y esposa.
- » 4.º Sres. de Bardají.
- » 5.º Varias personas piadosas.
- » 6.º Sres. de Morcón.
- » 7.º Un matrimonio devoto de la Virgen.
- » 8.º Los esposos Juan González y Natalia Plasencia.
- » 9.º Ilustre Ayuntamiento de la villa.

Si se cotejan las limosnas ofrecidas en la subasta de banzos de años anteriores, podrá verse como el entusiasmo que sienten por la Virgen del Pilar sus devotos, no ha decaído, antes bien puede decirse que va en aumento; he aquí la prueba:

<u>Banzos</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>Limosnas</u>
Derecho de delante.	D. <sup>a</sup> Pilar Martín Valverde.....	50 pesetas.
Izquierdo de id....	D. Nicomedes Muñoz Palomero.	42 »
Derecho de atrás....	» Juan González Vázquez.....	42 »
Izquierdo de id.,...	D. <sup>a</sup> Brígida Carrasco López....	40 »

Para fomentar el culto y devoción a la Santísima Virgen del Pilar, todos los sábados del año, excepto la época estival, a continuación del santo rosario, se cantará solemne salve en el altar de nuestra esclarecida Patrona.

## Himno a la Sma. Virgen del Pilar <sup>(1)</sup>

Virgen Santa,—Madre mía,  
Luz hermosa,—claro día,  
Que la tierra—de Arenas (2)  
Te dignaste—visitar,  
Este pueblo—que te adora,  
De tu amor—favor implora,  
Y te clama—y te bendice  
Abrazado—a tu Pilar.

Pilar sagrado.  
Faro esplendente,  
Rico presente  
De caridad;  
Pilar bendito,  
Trono de gloria,  
Tú a la victoria  
Nos llevarás.

Cantad, cantad  
Himnos de honor y alabanza  
a la Virgen del Pilar.

(1) Esta composición, letra de D. Florencio Jardiel y música de D. Juan Bautista Lambert, fué premiada en el certamen Mariano celebrado en Zaragoza. Se canta siempre como himno obligado en nuestra parroquia en todas las fiestas que se celebran en honor de la patrona de la villa, la Santísima Virgen del Pilar.

(2) El original dice: *aragonesa*.

«Le parecerá cosa rara, pero, a decirle verdad, cuando recibo su **Almanaque** comienzo siempre a devorarlo por el fin; la primera página que busco y con afán leo es la última, la necrológica, porque en ella es donde, a mi pobre juicio, se refleja y se aprecia mejor el grado de fé religiosa de mis parientes y paisanos. Y qué impresión más triste saco todos los años de su lectura al ver que tantos mueren sin haber recibido ningún Sacramento o a lo sumo el de la Santa Extrema-Unción, que suele administrarse a última hora, de prisa y corriendo, cuando el moribundo no se dá cuenta de nada por haber perdido casi por completo los sentidos. Qué remordimiento y qué responsabilidad tan grande debe pesar sobre la conciencia de las familias que por su culpa o descuido dejan morir a sus deudos sin Sacramentos».

Cuanta verdad encierran esas sinceras manifestaciones de nuestro buen amigo.

Qué grata satisfacción nos causa, como a cualquiera persona celosa de la felicidad del prójimo, el estampar en el encasillado de «Sacramentos recibidos» esta palabra: *Todos*, o por lo menos la letra *P* (Penitencia), porque es evidente que en este último caso el sacerdote ha llegado a tiempo a la cabecera del paciente, que es siempre el mayor obstáculo que hay que vencer en tales ocasiones, y si después no se administran los restantes sacramentos, puede atribuirse, a buen seguro, a imposibilidad física de recibirles o a un repentino e imprevisto desenlace. Y por el contrario, qué pena y angustia sentimos al tener que escribir esta otra palabra: *Ninguno*, aunque atenúe algún tanto ese dolor el que pueda ponerse siquiera la letra *U* (Unción).

Cierto que algunas veces la muerte traidora y artera llega y sorprende, en un momento, al más sano y robusto; pero cuántas otras son realmente culpables las mismas familias que por negligencia o abandono, o bien llevadas de un amor mal entendido, impiden que sus deudos y amigos mueran sin haberse reconciliado con Dios, que es la cosa más horrenda y más digna de llanto que puede existir en este mundo. ¡Infelices! qué idea tan pobre tienen de la salvación o condenación eterna de un cristiano. No, los Sacramentos, como lo dice la experiencia, no sobrecojen ni empeoran, antes bien, tranquilizan y alivian al enfermo llevándole ante todo la paz a su espíritu, la salud del alma y a veces la del cuerpo.

¡Qué dulce y consoladora es la visita y asistencia del ministro de Dios en esos trances de sufrimiento, de lucha y de zozobra! Avisadle siempre que sea preciso, a cualquier hora del día o de la noche; no tengáis el menor reparo en ello, ni temáis proporcionarle el menor incomodo; por el contrario, sabed que se aflige tanto cuando no le molestan para estos menesteres...

Queridos médicos de nuestra amada parroquia: vosotros que por vuestra laboriosa y humanitaria profesión podeis mejor que nadie apreciar y conocer la gravedad de los enfermos, por Dios, por caridad, por vuestro título de cristianos, por la memoria de vuestra santa madre, por lo que más améis en el mundo, prevenid y, mejor aún, recomendad a las familias que avisen con tiempo al sacerdote. El pueblo está acostumbrado a estas indicaciones, no las rechaza, antes bien las espera y recibe con agrado. Y sobre todo, que no tengáis que participar de la responsabilidad gravísima que contraen ante Dios los que obligados por su cargo o ministerio, amistad o parentesco, descuidan o impiden a sus enfermos la recepción de los últimos sacramentos.

**Cultos en Ramacastañas.**—Justo es decir con gran alegría y

merecido aplauso, que los sencillos lugareños del anejo,—a quienes no tenemos en olvido porque son también nuestros feligreses—celebran todos los años, sin decaer en entusiasmo, la fiesta a su patrón San Sebastián. Buena prueba de ello es el aumento de limosnas que ofrecen en cera, panecillos y en la subasta de banzos, cuyo resultado en los cuatro últimos años ha sido el siguiente:

1917		1919	
<hr/>		<hr/>	
Antonio López.....	9 ptas.	Antonio López.....	15 ptas.
Antonio López.....	9 »	Antonio López.....	16 »
Benito Malvar.....	7 »	Eusebio Sierra.....	16 »
Mariano Vicente....	7 »	Petra Jiménez.....	16 »
1918		1920	
<hr/>		<hr/>	
Domingo Jiménez...	8 ptas.	Félix Jaraíz.....	17 ptas.
Eugenio Solana....	9 »	Luís Jaraíz.....	20 »
Eusebio Suvia.....	10 »	Luís Jaraíz.....	22 »
Pedro Peribáñez....	15 50	Adolfo Fernández...	21 »

También se solemnizó en dicha iglesia filial la Infraoctava del Corpus con gran procesión con el Santísimo por el pueblo, habiéndose levantado a su paso arcos de follaje y humildes altares en los que descansó su Divina Majestad.

Mas lo que merece especial mención es que casi todos aquellos vecinos han cumplido con el Precepto, siendo muy raro el que dejó de confesar y comulgar por Pascua Florida.

## La Escuela Dominical Parroquial

---

La circunstancia lamentable de haberse desarrollado en esta villa la epidemia del sarampion, que tardó largo tiempo en desaparecer, fué motivo de que se clausurasen todas las escuelas y, por consiguiente, también la dominical. Y para mayor sentimiento, en época en que suele ser más numerosa la asistencia por no apurar entonces las faenas agrícolas. Por este contratiempo puede decirse que ha sido casi nula la labor realizada en dicha escuela, donde se da enseñanza gratuita a cuantas jóvenes, sirvientas, de la clase humilde y jornalera, desean aprender siquiera los rudimentos de lectura y escritura.

A todas las asistentes se las estimula con vales que dan opción a libretas en la Caja de Ahorros, varias de las cuales se han repartido el pasado curso entre las alumnas más asíduas y aprovechadas.

# Lectura Parroquial

## La Parroquia es nuestra madre espiritual

La Parroquia es madre espiritual de sus feligreses; débenla, pues, estos la consideración y respeto de buenos hijos.

¿En qué sentido puede y debe ser llamada madre de sus feligreses la iglesia parroquial, para exigir de ellos en consecuencia el puntual y estricto cumplimiento de sus obligaciones de hijos? Muy claro y evidente. En el sentido de que la iglesia parroquial hace de nosotros con respecto a la vida sobrenatural lo que la madre según la carne hace en nosotros con respecto a nuestra natural existencia. ¿Por qué llamamos madre a una mujer, y a ésta distinguimos por nuestro afecto y consideraciones de todas las demás mujeres? Porque mediante ella hemos recibido la existencia en el orden natural y físico. Pues de la misma manera hemos de llamar madre espiritual a la parroquia, ya que mediante ella hemos recibido la existencia sobrenatural, o sea la que, además de hombres, nos hace cristianos, hijos adoptivos de Dios, miembros verdaderos del cuerpo místico que se llama Iglesia católica.

Y que esta espiritual maternidad tenga con la obra todos los rasgos de perfecta analogía, se ve perfectamente a poco que se considere; aun teniendo en cuenta lo superior que es a aquella la de que ahora tratamos, tanto como lo es el alma al cuerpo, la vida espiritual y eterna a la presente, transitoria y miserabilísima.

El primer título de maternidad que tiene la parroquia en orden a cada uno de sus hijos es su espiritual regeneración. Salimos de la Iglesia, después que se nos ha bautizado, muy otros de lo que poco antes entramos. Eramos al entrar meros hombres. Somos al salir cristianos; no éramos antes más que de la familia de Adán; somos luego además de la familia de Jesucristo: no había en nosotros otra vida que la natural que resulta de la unión de nuestro cuerpo y de nuestra alma; tenemos después la de la fe y de la gracia que, como nueva sangre procedente del Corazón de Jesús, se acaba de transfundir en nuestro corazón. Hemos vuelto, pues, como a nacer en las fuentes bautismales, después de nuestro ordinario y natural nacimiento; hemos sido otra vez dados a luz por medio de un alumbramiento todo divino, y la madre de que se ha valido Dios para darnos esta nueva vida es la parroquia. El seno materno en que se ha obrado tal regeneración es la pila Bautismal, fecundada por el Espíritu Santo para operación tan excelsa,

No se limita a este espiritual alumbramiento el oficio de madre que ejerce la Parroquia, no se reduce a darnos la vida; es además la principalmente encargada de desarrollárnosla y conservárnosla. La madre

natural cría sus pequeñuelos después de haberlos dado a luz, primero con su propia leche, más tarde con más sólidos alimentos y con proveer por mil medios distintos a su salud y bienestar. La madre espiritual cumple también con los suyos estos altísimos deberes. Así que la catequística es un deber esencialmente parroquial. Importa poco que haya quien, en vez de recibir instrucción cristiana de la Parroquia, la reciba, por ejemplo de una casa de educación. No deja de ser madre la natural, aunque la sustituya en la lactancia una nodriza bajo su vigilancia. Las casas de educación en la parte catequística no son más que nodrizas respecto a la madre verdadera, que es la Parroquia, sin cuya autorización implícita o explícita nadie puede catequizar a sus hijos, ni disponerlos para los Santos Sacramentos, ni admitirlos a su recepción.

Pero el niño es ya hombre, y llegado a su virilidad; de hijo de familia pasa a ser a su vez, tronco de otra que ha de constituirse por su mediación. La Parroquia no renuncia aun a la tutela de este hijo de sus entrañas; y reclama el derecho a intervenir como madre, en el acto más trascendental de toda su vida, cual es el matrimonio. El párroco por sí o por delegado es quien en cierto modo toma al pie del altar la esposa para entregarla bendecida por su mano al esposo. Tan sagrado es este derecho a los ojos de la fe, que no sería válido el matrimonio sin esta intervención parroquial propia o delegada, por muy santo y sabio y de superior categoría que fuese otro sacerdote que en el acto interviniese. La Religión exige que sea la madre espiritual la que autorice la unión conyugal de sus hijos; quiere que sea la Parroquia.

¿Por qué prescribe la Ley de la Iglesia que cada año reciba el fiel el Sacramento de la Eucaristía en la propia Parroquia? Sin duda para que no se afloje este lazo de filiación que media entre los hijos y esta su madre. Si una condescendencia caritativa de ella tolera que se llene también en otras iglesias esta prescripción, nótese que en el fondo no se ha cambiado la esencia de la cosa; es un acto parroquial, que por esto, con frase gráfica, se llama *cumplir con la Parroquia*.

Al ocaso de la vida, a los umbrales de la eternidad, guarda la Religión para el viajero que se halla al borde de la tumba los únicos consuelos y auxilios que pueden endulzar las amarguras de aquella triste hora. Pero reparadlo: exige también que tales consuelos y auxilios se le presten por conducto de la Parroquia, a menos que se los preste otro por su delegación. Por esto tiene la Parroquia ministros suyos encargados, además del párroco, de la visita de los enfermos y de la asistencia de los moribundos. Y cuando ha expirado el cristiano, ni su alma ni su cuerpo, aunque separados, quedan exentos todavía de la amorosa tutela parroquial. Para el alma tiene la Parroquia la privativa de los primeros sufragios públicos; para el cuerpo la de la solemne sepultura. Es madre, y no se desprende de su hijo a menos que casos fortuitos o violentos se lo arranquen de sus brazos. Como le toma al nacer de los de la madre natural, y le conduce en la vida en todos los pasos graves de ella, así deposita ella misma en el seno de la tierra sus restos mortales, dándole por la voz de sus ministros y de sus campanas el cristiano a Dios, la postrer y maternal despedida.

Esta maternidad parroquial, esta solícita intervención de la Iglesia por medio de la Parroquia en la vida toda del cristiano, pasan desapercibidas en los grandes centros de población, donde el bullicio y la agitación y más aún el descreimiento y la indiferencia, han relajado los más sagrados vínculos. ¡Ay! ¿acaso no es también allí menos atendida

e influyente la autoridad de las madres naturales? Pero en las poblaciones de menos vecindario, allí donde la sencillez y pureza de costumbres se han observado en su integridad, allí donde impera el verdadero espíritu católico, allí reina en todo su esplendor como señora de todos los corazones la autoridad maternal de la Parroquia.

Allí la vida del fiel cristiano se ve en todo protegida por la acción constante de esta madre cariñosa. Como la gallina, en bella frase del divino Salvador, cobija bajo sus alas a sus polluelos, así tiene la Parroquia reunidos a sus ahijados bajo la sombra protectora de su viejo campanario, y son las alegrías de ella, alegrías de todos y los pesares de todos los pesares de ella, realizando así en la vida pública y social el hermoso cuadro de la vida doméstica en lo que tiene de más íntimo y afectuoso. (*Sardá y Salvany.*)

---

**Visita domiciliaria.**—Merced a la actividad desplegada por la piadosa señora doña Trinidad de la Llave, se ha logrado formar un segundo coro de la Medalla Milagrosa, y doña Guadalupe Gallejo ha organizado uno nuevo de la Sagrada Familia.

## GOSTUMBRES CRISTIANAS

No olvidarse de consignar en los testamentos la profesión de fe católica, legando a Dios el alma y el cuerpo a la tierra de que fué formado.

Terminar las cartas que se dirigen a los sacerdotes, en vez de la fórmula q. e. s. m. (que estrecha su mano), con esta otra más apropiada a la dignidad de su sagrado ministerio: q. b. s. m. (que besa su mano.)

No viajar nunca en día festivo, aunque se haya oído antes la misa, a no ser que exista una verdadera y urgente necesidad.

Santiguarse al ver un relámpago.

Rezar el *Bendito alabado* al mudarse de ropa interior y las madres hacerlo cuando visten a sus niños pequeños.

No entrar las mujeres en el templo con sombrero sino con la mantilla que es prenda más bella, más cristiana y española.

Poner a los niños el nombre del Santo del día en que han nacido.

---

## LA QUESTION SOCIAL

No es solo cuestión de detalles, es más de fondo: es la lucha entre la verdad y el error, el bien y el mal, el amor y el odio, la edificación y la destrucción, Dios y Luzbel, la Iglesia y la impiedad, la justicia y la iniquidad, la libertad y la tiranía, la familia y su disolución, la propiedad y su negación, la autoridad y la anarquía, la Patria y su destrucción, la sociedad y el socialismo, esto es, entre la vida y la muerte de todo aquello que constituye la base del orden social existente. (*Manjón.*)



## Movimiento Catequístico Parroquial

---

Desde el 1.<sup>o</sup> de octubre al 30 de mayo, con una pequeña interrupción de vacaciones de Pascuas, todos los días, durante esos ocho meses, hemos tenido en la iglesia, a continuación del Santo Rosario, un rato de charla agradable y expansiva comunicación con los niños que, en número muy limitado ¡qué lástima! con relación a los que hay en el pueblo, asisten a nuestro Catecismo.

—Pero digan ustedes, suelen preguntar con cierta admiración a los sacerdotes de la parroquia, ¿es posible que no les canse, aburra y moleste tan numeroso enjambre de chiquillos? ¿Cómo? ¿pueden lograr tenerlos por mucho tiempo quietos, atentos, silenciosos, sin que disputen ni riñan a cada instante unos con otros?—Cierto que algunas veces, y no pocas, los niños, por buenos que sean, enredan, desobedecen e impacientan al más santo, pero pasado como un relámpago el momento de la desazón, de la amenaza o del castigo, puesta la mirada en Cristo Jesús tan amantísimo de los párvulos, nos reconvenimos haciéndonos el cargo de que muchas de esas faltas, propias de la irreflexión y nerviosidad infantil, son disculpables por no encerrar en sí, de ordinario, esa doble intención y disimulada malicia que se encubre en este otro mundo superior, hipócrita y falso en que los mayores vivimos.

Mucho nos place, es verdad, la compañía de los niños, mas hemos de confesar ingenuamente que insistimos sin desaliento en esta diaria ocupación catequística no por mero gusto y simple complacencia sino por ley del ministerio, por verdadera necesidad, por el convencimiento, mil veces por la experiencia comprobado, de que el alma de los niños es el campo mejor dispuesto y preparado donde, por no decir únicamente, más abundantes y provechosos frutos cosecha nuestra labor parroquial. Para eso procuramos estar en continua comunicación con los pequeñuelos: para ir uno y otro día vertiendo, poco a poco, en sus tiernos y virginales corazones la semilla fecunda del Evangelio, esos granitos de oro de valor eterno, cuales son el amor a Dios, la caridad con el prójimo, el respeto a la autoridad, la obediencia a los padres etc.

¡Ah!

si muchos de éstos, ya que positivamente no cooperan a la instrucción y educación de sus hijos, si al menos, y es muy poco pedir, no destruyeran y esterilizaran en el hogar, que debe ser también un templo y una escuela, la labor constante y penosa del sacerdote y del maestro.

Pero ¿qué eficacia moral alcanzarán nuestras lecciones y qué credulidad han de dar los niños a nuestras palabras cuando les decimos

v. g., que es pecado grave la omisión voluntaria de la misa en los días festivos, si después advierten que nadie en su casa escucha ni hace caso de la voz dulce y amorosa de la campana, ni aun siquiera la madre que es la primera que debiera interesarse por que todos los suyos cumplan con esa obligación de cristianos? Si al ponderarles lo horrible de la blasfemia, que va directamente contra Dios, es luego ésta la primera palabra que hieren sus cándidos oídos al entrar en casa, y para colmo, la escuchan de los mismos labios del padre, quien con un resabio imperdonable o una incorregible muletilla la repite a cada paso hasta en la conversación corriente y familiar. ¿De qué sirve que les inculquemos el amor al prójimo y el perdón de las ofensas y agravios recibidos, si lo único que oyen en muchas cocinas es una constante murmuración, mezclada de burlas y mofa, de odio y aversión, de maldiciones y malos deseos hasta contra las personas dignísimas, bienhechores y próximos parientes?

Y luego esos padres tan desgraciados, son los primeros en lamentarse, como sauces llorones, de esa juventud del día, indómita, viciosa y descreída, incapaz, según ellos, de ser corregida y dominada. Pero ¡infelices!, no se dan cuenta que su mal ejemplo se ha encargado de expulsar de los corazones de sus hijos el santo temor de Dios, sin el cual, digan lo que quieran los modernos pedagogos, no hay ni puede haber recta conciencia del deber, ni abnegación, ni justicia, ni moralidad, ni nada.

Por eso cuando vemos niños dóciles, con cara de bondad y alma de ángeles, propicios a ser moldeados conforme al del Divino Infante, un negro pensamiento nubla nuestra alegría convirtiéndola en aquella desconsoladora tristeza que afligía al gran Selgas, al recordar que esos niños dejarán muy pronto de serlo, y antes de tiempo perderán la inocencia por culpa ¡qué pena da decirlo!, de sus propios padres.

### La primera comunión.

No hay para que reseñar de nuevo esta conmovedora fiesta que celebróse éste año el treinta de mayo; ya saben todos los feligreses que siempre supera en esplendor y solemnidad a cuantas durante el año se celebran en la parroquia; porque al ornato del templo, al lucimiento de cuanto bueno guarda la iglesia para los días grandes, hay que añadir esa nota característica, única, atrayente y simpática, que dan las filas interminables de niños y niñas, que se adueñan del templo y de la atención de todos los asistentes, con sus rostros de querubines, con sus brazaletes de seda, con sus vestidos de albura inmaculada, bajo los cuales se esconden las almas más puras, más candorosas, que en ese día tan dichoso son regaladas en el banquete del altar por el Rey del cielo con la ambrosía riquísima de su divino ser encerrado en brillante copón de oro, con todas sus grandezas y perfecciones.

Y mientras tuvo lugar aquella ceremonia tan tierna y tan hermosa, que nunca podemos presenciar sin gruesas lágrimas en los ojos, aquellos ángeles de la tierra repetían enfervorizados ese motete sin igual, insustituible y ya obligado en estos actos eucarísticos, del *Dueño de mi vida—Vida de mi amor—Ábreme la herida—De tu corazón*. Y cuyas estrofas aquí, transcribimos para que mejor sean aprendidas y nunca olvidadas de los niños:

Corazón divino, dulce cual la miel,  
Tú eres el camino para el alma fiel.

Tú abrasas el hielo, tú endulzas la hiel,  
Tú eres el consuelo para el alma fiel.

Corazón divino ¡qué dulzura dan  
De tú sangre el vino, de tu carne el pan!

Tú eres la esperanza del que va a vivir;  
Tú eres el remedio del que va a morir.

Corazón divino, Jesús guíame;  
Si yerro el camino, enderézame,

Yo soy tu vasallo, tú serás mi Juez;  
Cuando a mí me juzgues, compadécete.

Han recibido por vez primera la sagrada comunión los

#### Niños

Manuel Durán Fernández, Julio Díaz Sánchez, Pedro López Lunas, Julio López Lunas, Victor Rozas Fuentes, Antonio Rueda Muñoz, Mateo Bermúdez Álvarez, Antonio Blázquez Hernández, Julián Rozas Fuentes, Justiniano de la Peña Rivas, Jacinto González Peribañez, Francisco Burgos Jiménez, Bernardo Carnes Martín, Luis García Calvo, Julián Muñoz Cobo, Aurelio Mesón Jiménez, Celso Mesón Jiménez, José Muñoz Chinarro, Antonio Díaz Sanz, José Olcoz de la Riva, Agustín Samaniego Fuentes y Jesús Pazos López. Y las

#### Niñas

Justina García Martín, Pilar Samaniego Fuentes, Isabel García Calvo, Dolores García Calvo, Teresa López Olcoz, Angeles Sánchez de Francisco, Blasa Morcillo Ramos, Juliana Ramos García, María González Rodríguez, Marcelina López Lozano, Martina Jaraíz González, Isabel López Blázquez, Avelina Saez García, Josefa Gómez Burgos, Cira Gómez Burgos, María Delgado García, Felisa López Rodríguez, Martina Rueda Muñoz, Margarita Sierra Sánchez, Emiliana Rodríguez Lozano, Carmen Gallego Rodríguez, Carmen Carabias Ocaña, Margarita López Zarzoso, Cruz Zarzoso Diaz, Patricia de Castro Delgado, Severiana Rodríguez García, Javiera Hernández González, Eulalia Arias Mijares, Josefa Barbero Lozano, Petra García Lozano, Rosario Fuentes García, María Montero Chinarro, María Barrado López, Angela Muñoz y Serapia Méndez Plasencia.

La fiesta del día terminó por la tarde con la procesión de las Flores, habiendo sido trasladada a la parroquia la Santísima Virgen del Amor Hermoso, la que lucía elegante manto azul y plata, regalo de los señores de Amezúa. Hubo exposición menor y ejercicio de desagravios. Antes de restituirse la veneranda Imagen a su primitiva Iglesia de las Monjas Agustinas, fueron los niños consagrados al Deífico Corazón de Jesús.

Que Él no les desampare en la vida, sobre todo en su peligrosa juventud, y después, al cerrar los ojos a este mundo, les lleve a su lado para gozar eternamente de su dulce compañía en las mansiones de la gloria.

#### Los Evangelios

La mayor parte de los sábados, una vez cantada la Salve a la Santísima Virgen del Pilar, los niños y niñas, alternado, han declamado el Evangelio de la Dominica, del día siguiente, sobre el cual se les hacía, después, ligeras consideraciones, apropiadas todas a la capacidad de los pequeños alumnos. Para éstos ha sido un acontecimiento.

Al levantarse los oradores de su asiento para ocupar el estrado, que consistía en una silla o reclinatorio, se hacía un gran silencio en el auditorio, más numeroso que en los demás días de la semana; la expectación y curiosidad era general. Comenzaban, casi todos, el Evangelio, que les había cabido en suerte y ya repetido mil veces ante la familia y vecindad, con gran rapidez y precipitación y con voz temblorosa y apagada. Les corregíamos con algunas advertencias y observaciones y les animábamos a repetir su discurso que lo hacían con un poquito más de calma y serenidad, y a la tercera vez era cuando propiamente se lograba de ellos una regular declamación.

### El ruego

que dirigimos desde este lugar, el año pasado, interesando a los admiradores y entusiastas del Catecismo, dió el resultado apetecido. De entre las personas donantes merecen especial mención la joven María Rodríguez Galán, que en uno de esos arranques de generosidad que caracteriza a su familia, nos envió, sus juguetes de niña, algunos preciosos, para premios a las alumnas de nuestra catequesis, Juanita Jaraiz, varios juguetes de sus sobrinos; un hijo ausente de este pueblo, una buena colección de estampas directamente enviadas de la librería; D.<sup>a</sup> Pilar Buitrago, un paquete de libritos de propaganda de la devoción a la Virgen; la Superiora de las Terciarias Franciscanas de la Divina Pastora, del Colegio de Nuestra Señora del Pilar de esta villa, un gran número de variadas estampas; las Hermanas de la Caridad del Hospital y Colegio de Lumbier (Navarra), una cajita de medallas y escapularios. A todos, en nombre de los niños, nuestra más sincera gratitud.

Excusado es decir que con mucho gusto se continúa admitiendo para este noble fin cuantos juguetes, libros, impresos, estampas u otros objetos de piedad o entretenimiento, quieran enviar las almas buenas y caritativas para los niños de nuestro Catecismo, quienes gozan lo increíble y se vuelven locos de contentos la noche que barruntan que hay regalos o rifas.

### Teatro infantil catequístico

Tuvimos organizada y ultimada una veladita; los papeles distribuidos, los ensayos parciales hechos y casi todo preparado; más circunstancias especiales dejaron pasar la oportunidad y por esa causa la función no se celebró como era nuestro deseo y mayor aún el de la gente menuda.

Hoy les prometemos en serio que, si se aplican y son buenos, inauguraremos pronto el teatro infantil, y para solaz y entretenimiento de los pequeños, se representarán alguna que otra vez piecitas morales, amenas e instructivas.

---

A un peral una piedra  
Tiró uu muchacho,  
Y una pera exquisita  
Rindióle el árbol.

*Las almas nobles  
Por el mal que las hacen  
vuelven favores.*

La espiga rica en fruto  
Se inclina a tierra;  
La que no tiene grano  
Se empina tiesa.

*Es en su porte,  
Modesto el hombre sabio  
Y altivo el zote.*

# LOTERIA PARROQUIAL

## Página interesante.

Estos son los contados regalitos con que la lotería de la generosidad ha favorecido a nuestra Parroquia en el año anterior: *Dos elegantes ramos de flores*, en azul y blanco, para el altar de la Inmaculada Concepción, adquiridos a costa de mil privaciones por la ejemplar y piadosa sirvienta, Flora Martín Méndez; un *precioso ramito* para la imagen Santísima del Pilar, y que lució en su fiesta, regalado también por otra sirvienta, muy amante de su pueblo y de su Virgen, *dos sencillos floreros* para el Sagrado Corazón de María, confeccionados por doña Josefa Serrano; *dos cadenas de plata* para las llaves de los Sagrarios del altar mayor y de la Virgen del Pilar, obsequios, respectivamente, de doña Magdalena Moro y doña Emilia Rodríguez. Además, se han recibido *purificadores, pañitos y otras cosillas*, todo obra de sus manos, de las señoritas de Leyva, y *una palia y hojuela*, episcopales, ricamente bordadas en oro, de un sacerdote, hijo de este pueblo.

Por fin llegó el turno al arreglo de la sacristía, la cual como decíamos hace dos años en esta misma sección, se hallaba en un estado deplorable. Se ha conseguido el que queden como nuevas y saneadas en cuanto ha sido posible, las dos cajonerías, que ahora descansan sobre sólido entarimado y con un fuerte respaldar que las preserve de la humedad de las paredes, alcanzando el zócalo un metro de altura sobre la cajonería principal. El coste de la mano de obra ha pasado de 400 pesetas, sin contar la madera, toda ella de castaño, hoy colizable a un alto precio, la cual ha sido donada por D. Juan Esteve y Domicheli, en cuyo hotel, de la finca de «Fuente de San Pedro» entronizamos el verano pasado el Sagrado Corazón de Jesús.

¿Que de donde han venido esas 400 pesetas? No sabemos cómo ni cuando han llegado a nuestras manos, es decir, no podemos decirlo. Es lo cierto que en ni un céntimo se ha gravado en esta obra la Fábrica de la Parroquia, la que en manera alguna puede costear tales reparaciones, por muy necesarias que sean; gracias que pueda con dificultad atender a los retejos y logre cubrir siquiera los gastos del culto ordinario de nuestra Iglesia.

Se advierte, por si hay alguna otra persona caritativa, que ha quedado aún por terminar la obra empezada en la sacristía por falta de dinero, y todavía se precisa madera de castaño.

En la velada que organizaron, llenos de entusiasmo, varios jóvenes de la localidad para reunir fondos con que poder continuar la restauración de la ermita del Santo Cristo se obtuvo una recaudación de 325 pesetas, habiendo contribuido al éxito de la fiesta el dueño del teatro que le cedió gratuitamente y la compañía eléctrica que condonó el importe del alumbrado.

Ahora lo que está clamando a grandes voces es la reparación de la capilla del coro bajo. ¿No es verdad? Cueste, pues, lo que cueste es de urgencia el poner cuanto antes manos al arreglo.

Ah, se precisa para el interior del Sagrario una cortinilla de 30 centímetros de larga por 20 de ancha.

# Miscelánea Parroquial

## LA RELIQUIA DEL SANTO PESEBRE

De muy reciente fecha data la veneración pública que recibe en esta iglesia parroquial la reliquia conocida o llamada del Santo Pesebre, ignorando muchos, acaso, qué es lo que adoran y, da a besar después de misa, el sacerdote en las festividades de Pascuas de Navidad. Según su legítima auténtica, es una «partícula del Sagrado Velo en que la Purísima Virgen Maria envolvió al Salvador del mundo, Jesucristo su Hijo, recién nacido en el Pesebre».

Se desconoce la procedencia. Lo cierto es que al fallecer doña Susana López Samaniego, camarera que fué muchos años de la Santísima Virgen del Pilar, entre el relicario de varios objetos de oro, plata y piedras preciosas pertenecientes a dicha imagen, encontró el párroco D. Ildefonso Medel tan insigne reliquia. Es probable que en otros tiempos perteneciera al convento de los PP. Agustinos donde siglos enteros recibió culto la Virgen del Pilar, como patrona de la villa, y sin duda alguna fué recogida y guardada con otras alhajas para librarla de la profanación y rapacidad de los franceses cuando saquearon e incendiaron la población en la guerra de nuestra Independencia.

Siendo tan evidente e indubitable su autenticidad, el mencionado Párroco por sí y en nombre de sus feligreses solicitó del Obispo diocesano autorización «para exponerla a la veneración y darla a besar al pueblo después de la misa conventual en los días de la Natividad de N. S. J. C., Circuncisión y Epifanía, a perpetuidad», solicitud que fué despachada favorablemente el 6 de diciembre de 1896, con respuesta al margen a este tenor: Vista la precedente instancia y en atención a demostrarse tan claramente la autenticidad de la reliquia consistente en una partícula del sagrado velo en el cual la Santísima Virgen María envolvió a su Hijo Santísimo, nuestro Redentor, en el establo de Belén, *recenter natum*, y a los deseos del Párroco suplicante y de sus feligreses; autorizamos la exposición pública y solemne de la repetida reliquia para la veneración en los días de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, Circuncisión y Epifanía perpétuamente... Así lo decretó y firma S. S. I. y Rvma. el Obispo mi señor de que yo el secretario certifico.—  
† El Obispo. Lic. Gregorio H. Domínguez, Lectoral secretario.

La auténtica que aquí consignamos para conocimiento de todos y por si alguna vez sufriere extravío, dice a la letra:

«Umbertus Aloisius Radicati ex Comitibus Conconati et Rupellæ, Dei et Apostolicæ sedis gratia, Episcopus Pisaurensis, Sanctissimi Domini Nostri Prælati Domeslicus, et Solii Pontificii Episcopus Assistentis: Universis et singulis præsentibus nostras inspecturis fidem facimus indubiam et attestamus, quatenus nobis exhibitis plurimis Sacris Reliquiis eas ex authenticis locis extractas, ac documentis authenticis, et Sigillo munitas recognovimus; ex quibus sequentem, videlicet; Particulam de Sacro Velo in quo Purissima Virgo Maria natum Salvatorem

mundi, Jesum Christum, ejus Filium involvit in Præsepio recenter natum, prius recognitam ab Emo. et Rmo. Dno. Fabrino Card. Paulucci tunc Almæ Urbis Vicario claræ memoriæ, reverenter repositam et collocatam in theca reliquiaria ex argento, pulcra filigrana ejusdem circumornata, formæ ovatæ cristallis ab utraque parte compacta, funiculis sericis rubri coloris colligata, nostoque in cera rubra Hispanica impresso Sigilo pro illius identitate obsignata (theca) repositam (particulam) ad majorem Dei gloriam, et Suorum Sanctorum venerationem elargiti fuimus ad effectum dictam Sacram Reliquiam apud se retinendi, aliis donandi, et in quacumque Ecclesia, Oratorio seu Cappella publice Fidelium venerationi exponendi et collocandi: In quorum fidem has præsentibus manu nostra subscriptas nostræ que firmatas Sigillo expediri mandavimus.—Datum Pisauri ex nostro Episcopio hac die 16 mensis Decembris anno 1741.—V. A. Episcopus Pisaurensis.—Ludcus. Giacomelli Sec.»

«Humberto Luis Radicati, de los Condes de Conconati y Rupeli, por la gracia de Dios y de la Santa Sede obispo de Pésaro, prelado doméstico de nuestro Smo. Señor (el Papa Benedicto XIV) y obispo asistente al Solio Pontificio:

A todos y a cada uno de los que vieren nuestras presentes (letras), certificamos y atestiguamos que habiendo sido presentadas a Nos muchísimas sagradas reliquias, las hemos reconocido como extraídas de lugares auténticos, por estar acompañadas de sus auténticas y selladas; de las cuales la siguiente, a saber: Una partícula del Sagrado Velo en que la Purísima Virgen María envolvió al Salvador del mundo, Jesucristo su Hijo recién nacido en el Pesebre, ya antes reconocida por el Emo. y Rvdmo. Sr. Fabricio Cardenal Paulucci, de clara memoria, Vicario entonces de Roma, depositada y colocada reverentemente en un relicario de plata guarnecido de hermosa filigrana de lo mismo, cubierto por ambos lados con cristales de figura oval, atado con cintas de seda de color encarnado y para (mostrar) su identidad, sellado con nuestro sello impreso en cera amarilla española, (así) colocada a mayor gloria de Dios y veneración de sus santos, la hemos dado a fin de que dicha Sagrada Reliquia la puedan tener en las casas, regalar a otro y exponer y exhibir en cualquier iglesia, oratorio o capilla a la pública veneración de los fieles.

En fe de lo cual hemos mandado expedir estas presentes (letras) suscritas por nuestra mano y selladas con nuestro sello.

Dado en Pésaro, de nuestro Palacio episcopal en este día 16 de Diciembre en el año 1741 U. A., Obispo de Pésaro.—Luis Giacomelli. Secretario.»

---

**Donativos** recibidos para ayuda de la publicación de esta humilde revista.

Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, 100 pesetas; D. Manuel Suárez, párroco de Santa Cruz del Valle, 5 íd.; D. Sebastián Cuenca, párroco de Blascomillán, 5 íd.; D. Miguel Blanco, párroco de la de San Miguel, de Córdoba, 8 íd.; D. José María Guil Oroquieta, párroco de Daroca (Zaragoza), 1 íd.; D. Bonifacio Chamorro de Luis, de Madrid, 5 ídem; E: José María Fernández Gómez, de Pueblonuevo del Terrible (Córdoba), 8 íd.; D. Casimiro González Marinas, de Barcelona, 8 íd.; N. Acebal, 5 íd. y D. Mariano Rodríguez Berganza, de Sansebastián, 5 íd.

Un millón de gracias espirituales para tan generosos bienhechores,

# Apuntes Históricos de la Villa

## Un segundo incendio.

En el **Almanaque** correspondiente al año 1917, al explicarse los emblemas honrosos que componen y embellecen el Escudo de Armas de Arenas de San Pedro, consignáronse, para perpétua memoria de la posteridad, los vandálicos y audaces atropellos de que por parte de las tropas napoleónicas fué víctima este noble pueblo al que con inhumanidad inconcebible saquearon e incendiaron, asesinando vilmente a treinta y cinco de sus honrados y pacíficos moradores.

Pero no sólo experimentó la villa los efectos nefandos de aquella traición inícuca conocida en la Historia de España con el nombre glorioso de guerra de la Independencia; también prendieron en este vecindario los chispazos terribles de aquella otra guerra civil y fratricida que por espacio de seis años llevó el odio y la discordia, el llanto y la miseria a tantos hogares, familias y pueblos de la Península y el quebranto y perturbación a la nación entera.

No faltaron tampoco por estas tierras de la provincia de Avila partidarios del pretendiente D. Carlos, quién, al morir su hermano Fernando VII sin sucesión de hijos varones, disputaba la corona de España a su sobrina Isabel. Entre las partidas de facciosos que merodearon por esta comarca fué la principal la capitaneada por el cabecilla Blas García, (a) *Perdiz*, hombre temerario y decidido y, según cuentan, de no muy recomendables sentimientos, bien que acaso le obligaran a tolerar los abusos del pillaje y excesos del saqueo los afiliados a su bandera, en su mayor parte gente perdida y maleante, a quienes más bien que el móvil de luchar por defender el ideal político de su jefe, les arrastraba a aquella vida de azáres y peligros, su espíritu aventurero y belicoso, y más que nada la ambición desmedida de lograr ricos botines. Motivos existen para no rechazar esta fundada sospecha por cuanto en el saqueo que llevaron a cabo en este pueblo, no respetaron los objetos de plata, dedicados al culto divino. (1)

(1) En éste archivo parroquial hay un documento público que dice así: «En la villa de Arenas, a diez y seis de julio de mil ochocientos cuarenta y cuatro, ante mi el infrascrito Escribano público Numerario de ella, y testigos que se expresarán, pareció doña Remigia de Jaen, viuda, vecina de esta villa, a quién doy fe y conozco y dijo: Que venerándose como se venera con especial devoción, la Sagrada Imagen de Nuestra Señora del Pilar, que se halla en la parroquial Iglesia de esta villa, y no pudiendo mirar con indiferencia que carece de una Corona que la adorne cual corresponde a la Majestad que representa, ya que fué despojada de la que tenía, por efecto de la Guerra civil, que felizmente acaba de terminarse, hacen y costeadas a sus expensas, una Corona de plata, su peso diez y seis onzas y una ochava, con las iniciales de su nombre y apellido, gravadas en la parte inferior del cerco, la cual ha entregado a el Sr. D. Francisco Xavier Moreno de Urbina, cura propio de la repetida parroquial etc.»



Es de suponer el sobresalto y consternación que se apoderarían de éstos casi indefensos vecinos, (máxime que no habían olvidado aún los vejámenes y crímenes, aquí perpetrados en caso semejante por los soldados franceses), tan luego como se dieron cuenta de que la mencionada partida viniendo de la Vera, Tiétar arriba con dirección a este pueblo, tocaba ya a sus mismas puertas. Algunos escopeteros y cazadores, con la excusa milicia nacional, parapetáronse en el palacio del Infante donde se habían refugiado las pocas familias que no huyeron desparvoridas al campo. En la ermita del Cristo los enemigos rompieron fuego, que era contestado por el que hacía la defensa desde su casa fuerte. Mas los que en ésta se amparaban, haciéndose cargo de aquel número considerable de hombres curtidos y avezados a este género de luchas y comprendiendo, por esta causa, que la resistencia que les pudieran oponer sería inútil y de ningún éxito, para evitar ulteriores venganzas y derramamiento de sangre inocente, izaron bandera blanca en la azotea del palacio. No embargante esta cuerda y obligada determinación, un vecino llamado Juan Rivas, no pudiendo sin duda reprimir su extremada indignación, disparó su carabina desde uno de los ventanales del principal hiriendo, aunque levemente, a uno de los carlistas cuando ya llegaban a la explanada del regio edificio, y esta lamentable lijereza o imprudencia de uno sólo, bastó, o mejor dicho, fué el pretexto para que el temido Perdiz tomara represalias y permitiera el saqueo e incendio de la población por espacio de algunas horas.

Rebuscando datos y noticias detalladas de los sucesos que tuvieron lugar en aquel luctuoso y memorable día, hemos encontrado en el archivo municipal algunos interesantes, breves, sí, pero bastante precisos por ser testimonios que prestaron personas fidedignas con motivo de haberse instruído a los pocos días un expediente justificativo de las faltas y desapariciones sufridas por aquel entonces en el Pósito de la villa.

En ese documento original (legajo 53, núm. 55-Pósitos) se lee casi a la letra: que D. Manuel Felipes de la Peña, procurador Síndico de la villa, en nombre del común del pueblo solicitó del Sr. D. Gabriel de Escosura Nevía, juez de primera Instancia de este partido, una información y justificación judicial en la que se probaran de una manera cierta y evidente los estragos irreparables y daños sin cuento causados en el pueblo por la facción del cabecilla Perdiz. De las declaraciones juradas que prestaron varios vecinos, entre ellos el párraco D. Francisco Xavier Moreno de Urbina y el presbítero D. Joaquín González Trillero, confirmadas y corroboradas una vez más con el informe de puño y letra del mismo juez, también testigo ocular de tan punibles hechos, se deduce: Que el célebre y triste día del 22 de junio de 1838 esta villa «cuya notoria decisión y absoluta identidad por el sostén de la causa de la libertad y legitimidad de la augusta inocente reina doña Isabel II es pública» fué acometida por la facción capitaneada por Blas García (a) Perdiz con un número de 550 «caribes», poco más o menos, no obstante la heróica resistencia que hizo la fuerza de la benemérita milicia Nacional compuesta de 52 valientes que se hallaban destacados en la casa fuerte. El jefe de la repetida facción permitió a ésta como premio al triunfo alcanzado a poca costa por la desigualdad de fuerzas, tres horas de incendio y de saqueo en cuyo breve espacio de tiempo perpetraron robos considerables de comestibles, alhajas y cuantos objetos hallaban de algún valor o gusto, destrozando, a la vez, muebles y enseres de las habitaciones, prendiéndolas fuego cuando de ellas salían,

y reduciendo a cenizas cuarenta y cuatro casas de las mejores y principales, los nombres de cuyos propietarios y la tasación, por peritos de los daños causados en aquéllas, se consignan en dicho documento. Dieron, además, lumbre a otras muchas viviendas que pudieron salvarse por no haber, por fortuna, prosperado en ellas el fuego. Fueron pasto de las llamas, entre otras muchas cosas, 2.000 y tantos cántaros de aceite y grandes existencias de vino y aguardiente, pereciendo de igual modo los vasos de su entroje.

Esa misma partida, pero más reforzada, sorprendió de nuevo a este vecindario, guarnecido por un corto cantón de soldados, entrando cautelosamente por distintos sitios a las once y media de la noche del día 5 de julio, o sea del mes siguiente, comenzando luego un fuego formidable, por lo que corrió gran peligro la vida de la mayoría de sus habitantes que, sobrecojidos y llenos de terror, abandonaron su lecho. Aprovechando los facciosos aquellos momentos de confusión y de alarma cometieron nuevo robo y saqueo más crecido, apoderándose de elevadas sumas en metálico, del armamento de la Milicia Nacional, cananas, municiones y dieciocho caballos con monturas, algunos también de propiedad particular. Apropiáronse igualmente de todo el fondo que tenía en maravedies el Pósito, violentando sus puertas, llevándose cincuenta fanegas de trigo, los libros maestros de entradas y salidas de dicho establecimiento, así como también todo el dinero de Propios y contribuciones nacionales correspondientes al segundo trimestre de aquel año. Por último, la facción hizo la exacción al vecindario de 40.000 reales, camisas, calzado, pedido de medicinas y otros efectos de hospital; por cuyos horribles sucesos, termina el escrito, ha quedado reducido este pueblo a un estado absoluto de hambre y de miseria y en una situación angustiosa y deplorable, muy difícil de repararse.

Poco después la mayor parte de los números que componían la Milicia Nacional de este pueblo, fueron muertos en el mismo lugar de Ramacastañas en una falsa retirada que fingieron no se sabe si los mismos de la partida de Perdiz, o los de Calvante o los de otra que fué castigada con mano dura en las proximidades de Mombeltrán por un tal Jara, comandante de las tropas cristinas.

Este segundo incendio, repetido, es, un título más que explica por qué el escudo de armas de la villa, forjado con sangre y fuego, tiene por corona la honrosísima y bien ganada divisá «Siempre incendiada y siempre fiel» y los adornos laterales de una palma, símbolo del martirio y una rama de roble, emblema de la fortaleza.

---

## GANTARES DE LA TIERRA.

Mi santa madre murió  
Y no la puedo olvidar,  
Sólo consuelas mi pena  
Tú, mi Virgen del Pilar.

Cantando con mi guitarra  
A la Virgen del Pilar,  
La rezo a la vez que canto,  
Que es mi guitarra un altar.

# NOTAS ALCANTARINAS

## Las Fiestas del Centenar

Entre las fiestas solemnísimas y extraordinarias con que el pueblo de Arenas ha honrado, más de una vez, a su excelso y querido patrono San Pedro de Alcántara, merecen recordarse las que se celebraron a mediados de septiembre de 1876, llamadas «del Centenar» porque el día 15 de citado mes y año se cumplían los cien años del traslado de los restos venerandos del Santo, desde su primitivo sepulcro, que se hallaba en la iglesia del convento, a la artística urna de riquísimo mármol que se destaca en el centro del altar mayor de la real capilla.

Según escribe un testigo presencial, en aquellos días acamparon en las inmediaciones del monasterio unas diez mil personas que asistieron de todos los pueblos de la comarca y del campo de Oropesa y Lagartera y otros lugares de la provincia de Toledo donde tan extendida se halla la devoción al Santo Penitente. El Ayuntamiento sufragó todos los gastos de las fiestas religiosas y las profanas de toros y pólvora, sin contar 5.500 pesetas que invirtió en la expropiación de terrenos, explanación y alcantarillado del camino carretera, desde el puente de los Sotillos al mismo convento (1).

(1) El cartel anunciador de las fiestas que se repartió profusamente, decía así:  
«Alcaldía de Arenas de San Pedro.—El nombre glorioso de San Pedro de Alcántara, cuyos preciosos restos se conservan en la artística capilla del convento, situado en las inmediaciones de esta localidad, va a ser conmemorado con una función extraordinaria cívico-religiosa que tendrá lugar en los días 14, 15, 16 y 17 del mes actual, en los que se cumplen los primeros cien años que nuestros antepasados, dando el merecido tributo al insigne Penitente, portento de virtudes y modelo de paciencia, depositaron en iguales fechas del año 1776, las sagradas cenizas de tan gran Santo, siendo esta función denominada «El Centenar de San Pedro Alcántara», la primera que con tal motivo se celebra.»

El Ayuntamiento de Arenas, al acordarla, ha procurado por todos los medios que sea lo más cumplida y solemne que permiten las condiciones de esta villa, y para conseguirlo, se dirigió en primer término al Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, quien acogiendo benévolo lo resuelto por la Corporación municipal, no sólo se prestó solícito a concurrir, sino que demandó y obtuvo de Su Santidad indulgencia plenaria, que se gana con solo visitar, en las condiciones espirituales necesarias, el Santuario en cualquiera de los tres primeros días.

Las funciones, y su orden, consisten en las siguientes: El día 14 se celebrará por el Clero Parroquial de Arenas misa solemne y predicará el Capellán del Santuario; el 15 celebrará de pontifical el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y en el mismo día, o en el siguiente, se dejará oír su elocuente y sagrada palabra; el 16 se celebrará también misa solemne en la que oficiarán y predicarán los RR. PP. Franciscanos, a cuya orden perteneció el Santo, y a su efecto vendrá una comisión del convento de Consuegra.

El 17, si el tiempo no lo impide habrá función de plaza al estilo del país, consistente en uno o dos toros y 18 a 20 capeones. En la noche de este día, como en las anteriores se distraerá el público con baile de gaitilla y tambor y se anunciarán con bonitos y variados fuegos artificiales, dirigidos por un entendido pirotécnico que con este objeto vendrá de Madrid.

El país tan favorecido por la naturaleza, el delicioso valle por donde va la carretera recientemente explanada que conduce al Santuario, situado en las faldas de pintorescos y variados cerros, de los que destilan abundantes fuentes y arroyos de frescas y saludables aguas; hacen esperar una concurrencia numerosa, máxime si se tiene en cuenta que la función que se anuncia es completamente nueva, no sólo en esta comarca, sino en un radio de larga extensión.

Lo que se hace público para que pueda llegar a conocimiento de los devotos del Santo.—Arenas de San Pedro 5 de septiembre de 1876.—El Presidente del Ayuntamiento, Luis López.—P. A. D. A. El Secretario, Diego Aquilino de la Peña.»

Para dar mayor realce y esplendor a los cultos asistió el Sr. Obispo de la Diócesis D. Pedro José Sánchez Carrascosa accediendo así con gran complacencia, a la invitación que le hizo el Ayuntamiento, en nombre del pueblo. El «Boletín Eclesiástico» de aquella época describe esta función diciendo entre otras cosas:

«De noche (el 12 de septiembre de 1876) llegó S. E. Ilma. al Santuario de San Pedro de Alcántara, y ya agradablemente impresionado con la fecundidad y accidentes del terreno bellissimo en que está situado, no pudo menos de conmoverse al penetrar en la preciosa capilla donde se guardan las santas Reliquias del Pasma de la Penitencia, obra digna de la mejor época de Carlos III y monumento que acredita la valía de la ilustre casa del Infantado, que lo construyó a sus expensas. El silencio de la noche, lo hermoso del recinto y los riquísimos mármoles que con su brillante pulimento reflejaban la luz de las antorchas que, sostenidas por esbeltos ángeles de bronce, iluminaban la santa capilla; el importante y estimadísimo tesoro, que bajo aquellos mármoles se contiene, y la expresión de la imagen de San Pedro de Alcántara, que engalanada con sus más ricos atavíos, estaba en el lugar, donde debía venerarse durante las funciones, fueron circunstancias, que reuniéndose, produjeron en S. E. Ilma. un afecto de veneración, de consuelo y amor, que elevándose hasta Dios, le hizo manifestar la gratísima impresión que le causaba tan armonioso conjunto.

A la mañana siguiente, y después de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, recibió S. E. Ilma. a las autoridades y a algunos particulares de Arenas que vinieron a ofrecerle sus respetos y ponerse de acuerdo para las fiestas del Tríduo, que tanto llamaba la atención en toda la comarca, y aun más allá. Por la tarde hizo S. E. Ilma. su solemne entrada en el Santuario, con asistencia de las autoridades y asistió a la novena del Santo en la cual predicó el capellán del Sr. Obispo D. Juan García Rodríguez, preparándose de esta manera las gentes al Tríduo del Centenar y concurriendo desde esta tarde muchos que por ser sus pueblos distantes, o acaso por no dejar de ver nada de cuanto con esta solemnidad se relacionase, habían venido ya en este día.

Antes de las cinco de la mañana del día 15, se abrió el Santuario en cuya puerta esperaban los fieles, y desde esta hora hasta la de la función, no cesó un momento de administrarse el Santo Sacramento de la Penitencia, por S. E. Ilma., por los Padres Alcantarinos que de Consuegra habían venido con sus hábitos a esta solemnidad, y que dicho sea de paso cautivaban a cuantos los veían, y a todos hacían decir: *¡qué bien estaría este Santuario con una comunidad de estos buenos religiosos!* (1)

A las diez y media (pues antes no pudo ser, por las numerosas confesiones que hubieron de oír muchos sacerdotes que había en el Santuario), comenzó la misa solemne que con asistencia del Prelado celebró el señor Cura Económico de Arenas (D. Manuel González Valdés), acompañado de sus dos Coadjutores, ocupando la sagrada cátedra el presbítero D. Narciso López Pintor, encargado del Santuario, y que en un buen discurso trazó a grandes rasgos la vida del glorioso San Pedro de Alcántara, aprovechándose de las circunstancias de localidad y concurrencia para conmover al numeroso auditorio que apiñado, y con

---

(1) Esta necesidad y deseo del pueblo fué satisfecho por mencionado Prelado el día 22 de julio de 1878 en que con asistencia del mismo Sr. Carrascosa, tomaron posesión del convento los RR. PP. Franciscanos.

gran molestia, asistió, sin embargo, con la mayor edificación. Continuaron por la tarde las confesiones hasta la hora de vísperas que se cantaron solemnemente (por una orquesta de doce músicos de Talavera) habiendo oficiado de Pontifical S. E. Ilma. y llamando mucho la atención de los fieles, el majestuoso ceremonial que la iglesia usa para esta hora canónica, cuando la oficia un Prelado.

El día 15 era el señalado para la fiesta más principal de este Tríduo y desde la mañana se agolpó un inmenso gentío, ya a recibir los Santos Sacramentos de la Penitencia y Comunión, ya a ocupar sitio para presenciar la solemnidad. El día estuvo muy apacible, y nada caluroso, por lo cual, atendido el inmenso gentío, que ni podía contenerse en la capilla, ni hubiera tampoco estado con la atención debida a la solemnidad, S. E. Ilma. de acuerdo con el Ayuntamiento, dispuso que se celebrase en el Campillo (al aire libre), bajo un frondoso nogal, donde se colocó en un altar portátil la imagen de San Pedro de Alcántara; y allí ofició de Pontifical S. E. Ilma. asistidos de los Arciprestes, Curas Párrocos de Ramacastañas, San Esteban del Valle y Muñana, con los demás asistentes, que lo eran Párrocos y Coadjutores de la Diócesis, y algunos forasteros. Predicó como de costumbre, el Secretario de Cámara (José María Romero), habiendo tenido en verdad que esforzarse mucho, porque la apiñada muchedumbre, aunque quería oír, cansaba el murmullo consiguiente a tan grande multitud. Dió S. E. Ilma. después, la bendición Papal, para que está autorizado por S. S.; por la tarde después de sacar el Santísimo en procesión, predicó S. E. ilustrísima hora y media en el mismo Campillo, con la imagen del glorioso San Pedro delante de sí, y en medio en un sepulcral silencio y con una atención como pudiera tenerla una sola persona. Habló de los males sociales, poniéndoles como remedio la penitencia y la contemplación, y arrancó lágrimas del auditorio, que conmovido se convencía de lo exacto de sus acertadas apreciaciones.

El día tercero (17) en que oficiaron los PP. de Consuegra, predicando el P. Aguirre (Luego Cardenal Arzobispo de Toledo), fué también numerosísimo el concurso, así a recibir los Santos Sacramentos, como a la fiesta. En la tarde después de otra solemne procesión con el Santísimo, se entonó por S. E. Ilma. el *Te-Deum*, que fué respondido por el clero y, cantado el responsorio del Santo Pedro de Alcántara, El señor Obispo volvió a hablar al pueblo para despedirle en este suntuoso Tríduo, y lo hizo pidiendo al Santo bendiciones para todos y por todo, conmoviendo otra vez, como siempre que habla, al numeroso auditorio y poniendo fin a tan solemnes festividades.

No cabe duda que el Tríduo de San Pedro de Alcántara, en Arenas: ha de dejar un recuerdo indeleble a cuantos lo han presenciado, así como ha dejado a nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado los más gratos sentimientos, y le han proporcionado unos de los días más placenteros de su vida.»

«Concluidas las fiestas religiosas del Santuario de San Pedro de Alcántara, continuó S. E. Ilma. la visita en Arenas, donde recibido con entusiasmo dirigió la palabra al pueblo, hizo la solemne visita y confirmó por la tarde (día 18) habiendo administrado el Santo Sacramento de la penitencia a cuantos le quisieron recibir durante los días de su permanencia en dicha villa. En las noches del 19 y 20 predicó al pueblo que apiñado y silencioso, oyó su elocuente voz y atendió sus indicaciones encaminadas a extirpar los males ocultos, que hoy nos gangrenan, produciendo su voz el apetecido efecto de conmover a muchos.»

# Movimiento Social de la Parroquia

---

## El Sindicato Agrícola Católico

que hace unos tres años se fundó en esta Parroquia, después de no pocos esfuerzos, hoy traducidos en satisfacciones de triunfo, ha llegado, al fin, al periodo de su consolidación y franco desenvolvimiento. La prueba más palmaria de su arraigo y prosperidad, es el creciente número de socios que le integran y que hoy rebasa la cifra de doscientos, siendo raro el mes que no se presente alguna solicitud de ingreso. En vista, pues, del incremento que toma esta benemérita y salvadora asociación agraria, a la que debieran pertenecer la mayoría, por no decir todos los vecinos, y para el buen régimen de la misma, se ha hecho preciso, conforme prescribe el reglamento nombrar el

## Consejo de Vigilancia

que lo forman los señores siguientes: *Presidente*, D. José Rodríguez Morcón; *Vice-Presidente Secretario*, D. Víctor Sánchez Fuentes Rodríguez; *Vocal propietario*, D. José Gochicoa Zanetti, y *Vocal obrero*, D. Melquiades Acebal Muñoz. Y la

## Junta Directiva

está constituida de este modo: *Presidente*, D. Antonio García Galán y Ormea; *Vice-Presidente*, D. Juan López Sanz; *Tesorero*, D. Lucas Suárez Fernández; *Vice-Tesorero*, D. Feliciano Carabias Méndez; *Consiliario*, señor Cura Ecónomo de la Parroquia; *Vocales propietarios*, D. Benito Hernández Sánchez, D. Santos Sánchez Fuentes, don Pedro Barcia González; *Vocales obreros*, D. Facundo Rodríguez Sánchez, D. Julián Ramos Sanz y D. Alejandro Mijares Navarro; *Secretario* D. Venancio González Rueda, y *Vicesecretario*, D. Luís Díaz Hernández.

El Sindicato tiene a disposición de los socios, un aparato eminentemente práctico, que ha adquirido por su cuenta, para desinfectar los árboles frutales, hoy muy castigados por la oruga, que de no extinguirse, acabará muy pronto con esa importante riqueza del país.

También ha ultimado un pedido de varios millares de injertos de vides americanas, y prepara otro no pequeño de azúfre y sulfato de cobre, para combatir las epidemias de los viñedos.

Con las insignificantes cuotas anuales y de entrada que abonan los socios no sólo se hace frente a los gastos imprescindibles, que exige el sostenimiento de una sociedad bien organizada, sino que aún tiene depositado en la Caja de Ahorros un sobrante que muy bien vendrá

para llevar a cabo proyectos que se tienen en estudio. Claro está que este superavit tan solamente se explica con una concienzuda y escrupulosa administración, evitando gastos inútiles y siendo todos los cargos por completo gratuitos. Al éxito de esta obra tan hermosa contribuyen grandemente con su valiosa cooperación, como ya indicábamos el año anterior, los maestros nacionales de este pueblo. ¡Muy bien por el magisterio católico español!

### La sección de socorros mútuos

Como quiera que cuenta ya con 97 asociados ha sido preciso desglosarla y darla vida propia, aunque siempre con relativa dependencia de la madre Sindicato, para lo cual se ha nombrado la correspondiente

#### Junta Directiva

de la que forman parte los señores siguientes: *Presidente*, D. Facundo de la Peña Rozas; *Vice-Presidente Interventor*, D. Pedro López y López; *Consiliario*, Sr. Cura Económico; *Vocales visitadores*, D. Francisco Marín López, D. Benito Herrera Vizcaino y D. Raimundo González Rinos, y *Secretario-Contador*, D. Luis Díaz Hernández.

Durante el año 1920 se ha obtenido una recaudación, de los socios protectores y obreros, de 939 ptas. 19 cts. que unidas a las 959.15 que tenía de fondos esta sección el pasado año, y 64 ptas. 27 cts. de intereses suman 1.944 ptas. 52 cts., las que se hallan distribuidas, en 31 de diciembre último, así:

Impuestas en la caja rural con el interés del 4 por 100....	1.599.27
Abonadas por 212 socorros a los socios enfermos.....	518.00
En metálico en caja.....	27.25
	<hr/>
TOTAL.....	1.944.52

A este total hay que añadir una subvención de 500 pesetas concedida por el Ministerio de Fomento, cantidad que no ha sido posible hacerse aún efectiva en la Delegación de Hacienda de la provincia por existir un error nominal en el libramiento.

### La Caja Rural de Préstamos y Ahorros

continúa, igualmente, de una manera progresiva desarrollando sus operaciones, siendo de advertir, como nota muy significativa, la puntualidad que se observa en la liquidación de las pólizas de préstamos muchas de las cuales se cancelan antes de su vencimiento.

Durante el año se han hecho imposiciones por valor de 49.784 pesetas, y préstamos a los socios, en su mayoría pobres, en cantidad de 28,555 ptas. teniendo depositadas en cuenta corriente 19.221 pesetas.

El siguiente balance de comprobación saldo da idea exacta del movimiento que ha habido en la Caja desde el 1.º de enero al 31 de diciembre del pasado año:

	SUMAS				SALDOS			
	DEBE		HABER		DEBE		HABER	
	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.
Caja.....	54.760	15	54.555	70	224	45	»	»
Imponentes.....	11.705	99	49.784	47	»	»	58.078	48
Préstamos.....	28.565	61	8.975	05	19.588	58	»	»
Cuenta Corriente de la Federación de Avila..	6.585	17	»	»	6.585	17	»	»
Cuenta Corriente del Banco Central.....	22.541	95	9.705	10	12.658	85	»	»
Intereses.....	894	79	1.265	11	»	»	568	52
Sindicato.....	»	»	400	»	»	»	400	»
Gastos.....	11	75	»	»	11	75	»	»
Total.....	124.661	41	124.661	41	38.846	80	38.846	80

Como saben nuestros lectores las horas de oficina son de once a trece todos los domingos del año, se admite dinero abonando el 4 por 100 en las imposiciones y se hacen préstamos al 6 por 100.

### El Himno Nacional y Agrario

se ha hecho popular en el pueblo porque se canta con frecuencia en las calles y las casas por los niños de nuestro Catecismo, a quienes hemos hecho aprenderle, y se escucha con gusto al ser interpretado por la Banda de Música Municipal que lo tiene ya como un número de su escogido repertorio.

Es necesasio enaltecer y dignificar por todos los medios a la Agricultura que es el principal venero de riqueza de los pueblos.

¡¡Viva la Agricultura!!

## Movimiento Eucarístico Parroquial

Comuniones administradas en la parroquia en el año 1920:

Enero.....	410	Suma anterior...	5.957
Febrero.....	559	Julio.....	526
Marzo.....	1.109	Agosto.....	489
Abril.....	594	Septiembre.....	588
Mayo.....	701	Octubre.....	526
Junio.....	584	Noviembre.....	514
		Diciembre.....	682
Suma.....	5.957	Total.....	7.562



En el manojito de costumbres cristianas que se publicaron en el Almanaque anterior, se decía: "Del primer aceite que se saca, ofrecer un poco para la lámpara del Santísimo Sacramento... Pues bien; no han faltado almas desprendidas y generosas, mucho más por ser casi todas de la clase humilde, que han mandado uno o dos cuartillos de su aceite para la lámpara de nuestra iglesia. En verdad que en un pueblo olivero, como Arenas, en donde la cosecha anual asciende de ordinario a miles de cántaros de aceite, no debiera precisarse comprar aceite para alimentar durante el año la lámpara del Señor. Pero donde más se necesita es en la iglesia filial del anejo Ramacastañas, en la cual se halla reservado el Santísimo, y sería una tristísima pena el tener que privar a aquellos sencillos feligreses de la dulce e inestimable compañía de Jesús Sacramentado, tan sólo por falta de una lucecita que alumbre de noche y día al divino Prisionero, solitario en aquella pobre iglesia,

**La Coiradía Sacramental** establecida en la parroquia hace más de cuatro siglos, vuelve, gracias a Dios, a tomar nuevo incremento, pues durante los cuatro últimos años han dado su nombre a esta antigua y venerable asociación 55 cofrades, casi todos de lo más distinguido de la villa.

La Junta directiva la forman: *Abad*, el Ecónomo de la parroquia; *Mayordomo*, D. Antonio García Galán; *Vocales consejeros*, D. Bernardo Chinarro Díaz y D. Frutos Blázquez Galán; *Secretario*, D. Pedro García Galán, y *Alguacil*, viuda de Galo Martín, el cual falleció en el pasado diciembre después de haber desempeñado por espacio de treinta y cinco años el cargo de campanero de esta parroquia (R. I. P.)

Han ingresado en el año, como cofrades, los señores siguientes:

D. Domingo Rodríguez Galán.	Doña Teresa Sanz Moreno.
Doña Natividad Manguero Duperier	Doña Manuela Rozas Fuentes.
Doña Obdulia Duperier Pérez,	Doña Carmen Durán Toribio.
Doña Ana Mijares Buitrago.	D. Gerardo Sánchez Perales.
Doña Juliana Romano Rodríguez.	D. Emilio Villegas Rivas.
Doña Vicenta González González.	D. Bernardo Villegas Rivas.
Doña Cirila Farraces Rituerto	

## Estadística parroquial

Año de 1920

	Arenas	Ramacastañas	Total
Bautizados. ....	105	10	115
Fallecidos.....	104	5	109
Matrimonios.....	25	1	24

Aumento de población..... 4

CASA RECOMENDADA

# Academia Politécnica

Estrada 7, pral.

A V I L A

---

DIRECTOR

D. Eduardo Meseguer Marin

INGENIERO MILITAR

---

Preparación para Carreras militares, Correos, Telégrafos, y Oposiciones especiales, Derecho, Bachillerato y Magisterio.

Profesorado facultativo y compuesto de dos Ingenieros, dos Abogados, un Doctor en Teología y Derecho Canónico, un Licenciado en Teología y Profesor del Seminario, un Oficial de Hacienda, dos oficiales del Cuerpo de Correos y otro oficial del de Telégrafos.

Lujoso internado

## Anuncios Parroquiales

**Acreditados talleres de campanas** hay en Palencia, Vitoria, Santander, Salamanca, etc., donde se podría arreglar siquiera una de las dos campanas rotas que hay en la torre de la parroquia. Pero se carece de *cobre*, lo cual se hace público por el presente anuncio. Se admiten donativos para este fin en la casa rectoral.

---

**¡Remedium Aurum!** Para blanquear, hermosear y lograr que desaparezcan las arrugas, pecas, lunares y manchas en el alma, nada mejor que el *Examen diario de conciencia*. Su eficacia es por todos reconocida y son sorprendentes sus efectos si se usa dos veces al día, antes de comer y después de la cena.

Haga Ud. la prueba y se convencerá.

---

**MEDALLAS** de plata y aluminio con las imágenes de la Virgen del Pilar y San Pedro de Alcántara. Como el fin de estos objetos piadosos es fomentar la devoción de los santos Patronos de la parroquia, pueden adquirirse a un precio inferior al de su coste. Especialidad como recuerdo para los quintos y personas ausentes.


---

**Abanicos.** Se ha puesto a la venta un inmenso surtido de abanicos de mucha utilidad. Parece que han saludado con entusiasmo su aparición, sobre todo no pocas señoritas que los emplean para suplir la *escasez de tela* cuando se presentan delante de las personas decentes y educadas.

---

**Tarjetas postales.** Escogida colección de asuntos religiosos referentes a la parroquia. Se recomienda su adquisición, en especial a las jóvenes para felicitaciones de santos.

---

 **¡Atención! ¡Atención!** Milagros nunca vistos. Se hacen guapas las feas! Se enderezan las jorobas y se estira a los enanos! Se da vista a los ciegos ¡Desaparecen todas las enfermedades! Se remozan las viejas. ¡Nunca se pasa de los veinticinco abriles!

En esto no hay engaño. Todo se logra, ganando el cielo.

